



Fundación Universitaria Los Libertadores

Trabajo de grado

**El rol de la Fundación Universitaria Los Libertadores en el debate que rodeó los
Acuerdos de Paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP**

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Edwin Alfonso Vera Jiménez

Bogotá – Colombia

2017

Tabla de contenido

Tablas y Figuras	4
Introducción	5
1. <i>Justificación</i>	6
2. <i>Planteamiento del problema</i>	8
3. <i>Pregunta de investigación</i>	13
4. <i>Revisión Bibliográfica</i>	14
4.1 <i>Resultados de la revisión bibliográfica</i>	17
5. <i>Objetivos</i>	25
5.1 <i>Objetivo General</i>	25
5.2 <i>Objetivos específicos</i>	25
6. <i>Marco teórico</i>	26
6.1 <i>La paz</i>	26
6.2 <i>Proceso de paz</i>	28
6.2.1 <i>El conflicto</i>	28
6.2.2 <i>Conflicto en Colombia</i>	29
6.2.3 <i>FARC-EP</i>	31
6.2.4 <i>Proceso de paz</i>	33
6.2.5 <i>Experiencia de Colombia</i>	37
6.2.6 <i>Experiencia Internacional</i>	38
6.3 <i>Educación para la paz</i>	42
6.4 <i>La cultura de paz</i>	44
6.5 <i>El papel de la universidad en la sociedad</i>	45
6.6 <i>Opinión pública para la construcción de ciudadanía</i>	49
7. <i>Metodología</i>	52
7.1 <i>Enfoque y tipo de investigación</i>	53
7.2 <i>Herramientas de recolección de datos</i>	53
7.3 <i>Matriz de análisis</i>	55
8. <i>Análisis y resultados</i>	57
8.1 <i>Análisis discursivo de los expositores invitados a los conversatorios</i>	57
8.1.1 <i>Yezid García Abello</i>	62
8.1.2 <i>Antonio Navarro Wolff</i>	66

8.1.3	<i>Clara Leticia Rojas González</i>	69
8.1.4	<i>Diego Andrés Molano Aponte</i>	72
8.1.5	<i>Francisco Santos Calderón</i>	76
8.1.6	<i>Martha Lucía Ramírez</i>	80
8.1.7	<i>Iván Duque Márquez</i>	85
8.1.8	<i>Álvaro Uribe Vélez</i>	90
8.1.9	<i>Antanas Mockus</i>	95
8.2	<i>Análisis de la red social de Facebook de Los Libertadores</i>	100
8.2.1	<i>Cuenta oficial de Facebook de Los Libertadores</i>	101
8.2.2	<i>Tipos de contenido</i>	102
8.2.3	<i>Personas alcanzadas</i>	105
8.2.4	<i>Interacciones</i>	106
8.3	<i>Análisis de encuesta realizada a la comunidad educativa</i>	108
8.4	<i>Hallazgos</i>	116
9	<i>Conclusión</i>	123
10	<i>Referencias</i>	127

Tablas y Figuras

Figura 1 Yezid García Abello	62
Figura 2 Antonio Navarro Wolf	66
Figura 3 Clara Leticia Rojas González	69
Figura 4 Diego Andrés Molano Aponte	72
Figura 5 Francisco Santos Calderón	76
Figura 6 Martha Lucía Ramírez	80
Figura 7 Iván Duque Márquez	85
Figura 8 Álvaro Uribe Vélez	90
Figura 9 Antanas Mockus	95
Figura 10 Publicación de cancelación de evento	102
Figura 11 En vivo Antanas Mockus	103
Figura 12 Invitación jornada pedagógica	104
Figura 13 Jornada pedagógica Martha Lucía Ramírez	105
Tabla 1	18
Tabla 2	19
Tabla 3	20
Tabla 4	35
Tabla 5	106
Tabla 6	107
Tabla 7	109
Tabla 8	110
Tabla 9	111
Tabla 10	112
Tabla 11	113
Tabla 12	114
Tabla 13	115

Introducción

La consecución de los acuerdos de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP abrió el debate público acerca de las posturas a favor y en contra del proceso de paz y del acuerdo alcanzado. Este debate que se extendió por diferentes escenarios sociales en Colombia y tuvo un impacto relevante en las instituciones de educación que sirvieron como plataformas de estudio, debate y análisis.

Por tanto el rol de la universidad dentro de los procesos de enseñanza es crucial, considerando el hecho de que permite el análisis de los fenómenos sociales en el que, para este caso en concreto, convergen temas como el conflicto de Colombia, la paz, la cultura de paz, el papel de la universidad en la sociedad, la opinión pública y esencialmente el proceso de paz como un mecanismo de solución de conflictos, que hoy por hoy se convierte en uno de los hechos más trascendentes política y socialmente para Colombia.

Por esa trascendencia la Fundación Universitaria Los Libertadores desarrolló las jornadas de pedagogía con relación a los Acuerdos de Paz y el plebiscito, habilitando escenarios en el que las posiciones diversas respecto al asunto pudieran ser estudiadas por la comunidad académica en general.

Es por eso que esta investigación da cuenta del rol de la universidad durante el II semestre del 2016, el papel que asumió como institución previo al plebiscito sobre los Acuerdos de Paz y los elementos de discusión que son esenciales para entender el momento por el que atraviesa Colombia.

El rol de la Fundación Universitaria Los Libertadores en el debate que rodeó los Acuerdos de Paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP

1. Justificación

El proceso de paz llevado a cabo por el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP marca un hecho histórico en Colombia tras lograr un acuerdo con una guerrilla que mantuvo el conflicto más longevo del continente americano, haciendo pertinente el análisis al respecto considerando que hace parte de una nueva dinámica social en el país que traza un antes y un después en la sociedad; un antes dominado por los recuerdos de la violencia, los vejámenes a los que fueron sometidos cientos de personas y el terror infundido en gran parte de Colombia; y un después caracterizado por los retos de una sociedad dividida en sus posturas hacia el perdón, la justicia y los derechos de los colombianos como víctimas.

Por otro lado, es pertinente analizar el impacto de este acuerdo de paz en el entorno universitario considerando que la universidad es un elemento fundamental dentro de la construcción social de conocimiento y por tanto de posturas, posturas que se formaron por cuenta de la opinión pública y el debate en diferentes ambientes de tipo social, entre ellos la universidad. Es por ello que ésta investigación se enfoca en el contexto de la Fundación Universitaria Los Libertadores, ya que existía la ventaja de ser la institución de estudios superiores del desarrollador, ofreciendo los recursos necesarios como vídeos, métricas y asesoramiento para dar forma a la investigación.

Es importante aclarar que en otras universidades existían algunas restricciones con la disposición de recursos, el tiempo y los permisos necesarios para sujetos externos a las instituciones respecto al acceso y disposición de los materiales, por otro lado el tiempo dispuesto para las entregas del desarrollo de la investigación dificultaba un análisis de tipo comparativo con otras instituciones.

2. Planteamiento del problema

La universidad permite la construcción de paradigmas; así como la interpretación de los fenómenos sociales que acompañan a una comunidad, propiciando espacios en los que el debate y la interacción entre los sujetos contribuyen a la búsqueda de soluciones y a entender de manera profunda los efectos que tiene un hecho para un grupo social, “La Universidad es la entidad idónea para fomentar espacios donde esté presente el debate, la crítica propositiva y la elaboración de propuestas que asemejen soluciones más equilibradas y se ajusten de manera más eficiente a un contexto local”(Cure, 2016).

Son estos espacios del conocimiento los propicios para desarrollar el estudio de los Acuerdos de Paz, considerando el hecho de que el entorno educativo permite que por medio de los saberes y la participación se de paso al entendimiento de los fenómenos que explican el comportamiento social

Las instituciones de educación superior en Colombia, a raíz del inicio de los diálogos de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno, han estado involucradas en el análisis del contexto nacional y de este proceso. Los conversatorios y ponencias en las universidades propiciaron la discusión sobre los Acuerdos de Paz, que durante cuatro años de negociación entre las partes establecieron una serie de pactos conjuntos, que en el año 2016 fueron sometidos a aprobación de los ciudadanos por medio de votaciones.

Sin embargo, para entender ese contexto local al que se refiere Cure (2016) es indispensable conocer la realidad de Colombia, que desde la década de los 60 del siglo XX se ha visto inmersa en un conflicto armado de diversas motivaciones entre ellas: territoriales por la

tenencia de la tierra; políticas por diferencias entre los modelos ideológicos; y sociales por el descontento de la población por el abandono del Estado (Centro de Memoria Histórica, 2013).

Desde la década de 1960 emergen actores generadores de violencia conocidos como guerrillas, dentro de las que figuran el ELN [Ejército de Liberación Nacional], EPL [Ejército Popular de Liberación] y las FARC- EP [Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo], que son grupos irregulares organizados por la población civil para enfrentar al Estado como consecuencia del abandono del mismo a sus necesidades.

Por este motivo, en 2012 el Gobierno del Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, inició el llamado Diálogo de Paz con las FARC-EP en territorio cubano. Tras cuatro años de conversaciones, las dos partes llegaron a un acuerdo definitivo, el cual fue refrendado por los colombianos en las urnas a través del mecanismo democrático del plebiscito en el mes de octubre de 2016.

Entre tanto, las diversas posiciones de los ciudadanos frente a los acuerdos provocaron distintas posturas de aprobar o no los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC-EP en la Habana [Cuba], lo que concluyó en el triunfo del no en las urnas. Para algunos, que los máximos dirigentes de las FARC-EP no paguen cárcel y tengan curules en el Senado es un detonante que promovió el no, para otros tuvo más peso la búsqueda de un país libre de guerra con participación política y no armada, además de compromisos de reparación a las víctimas, apoyando el sí.

Fue así como en el mes de octubre las urnas estuvieron divididas por un 50,21% de ciudadanos que votaron por el NO y un 49,78% que votó por el SÍ (Registraduría Nacional del Estado Civil , 2016), siendo este uno de los eventos que mostró la polarización de la sociedad

colombiana al respecto, ya que si se consideran factores como la influencia de los medios de comunicación, la división política entre los partidos y la participación de las instituciones sociales como la iglesia y la universidad en el debate público se abre un margen más amplio acerca de las divisiones políticas..

Pero, más allá del sí o el no, es fundamental identificar cual es el contexto que acompaña la significación que el pueblo de Colombia le ha dado a la paz. Para ello, las entidades encargadas de la educación se ubican como influenciadores de las conductas, pensamientos y de la cultura social.

Empero, sin desacreditar el trabajo de las diferentes instituciones de educación, la universidad permite espacios de debate y reflexión, debido a que “garantiza la libertad de pensamiento y el pluralismo ideológico teniendo en cuenta la universalidad de los saberes” (Fundación Universitaria Los Libertadores, 2004, p.14). Contrario a lo que sucede en otros lugares donde la educación se realiza mediante “procesos de formación integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico” (SENA, s.f.).

Mientras las instituciones técnicas educan para procesos de tipo operativo y productivo en las diferentes áreas del conocimiento para las empresas, la universidad contribuye con la construcción de nuevos enfoques sociales a través del engranaje colectivo de conocimientos y el desarrollo de paradigmas que no están pensados solamente para el trabajo, sino para la producción investigativa y el complemento de teorías.

De igual manera, en una sociedad que esta urgida de sujetos que promuevan nuevas dinámicas de interacción social y que faciliten el disfrute de la paz como derecho, las

universidades direccionan, en gran medida, los nuevos profesionales que no sólo se interesan por sus áreas, sino por lo que sucede en su entorno.

La Universidad en general, y en especial la universidad pública, tiene un compromiso prioritario con la situación actual de violencia y guerra que vive el país. Quienes trabajan en instituciones universitarias están llamados a aportar ideas y propuestas, sustentadas en una reflexión sistemática, no meramente coyuntural, sobre conflicto, guerra y paz. (Papacchini, 2002, p. 9)

Naturalmente todo esto lleva a hacer una reflexión acerca de ¿Cuál fue el rol de la Fundación Universitaria Los Libertadores, en el debate que rodeó los Acuerdos de Paz? cómo los espacios del ambiente educativo formaron opiniones acerca del Acuerdo de Paz, utilizando la comunicación como elemento indispensable dentro de la toma de decisiones.

Es tal la influencia de las instituciones de educación superior que en muchos casos, por ejemplo, muestran sus posturas políticas, religiosas y sociales, como ocurre en la Universidad La Gran Colombia, que sigue una línea fuertemente católica.

La civilización por la que trabajamos debe nuclearse en un triple eje. En primer lugar, teocéntrico: Dios Creador, Padre Salvador y Señor de la historia; en segundo lugar antropocéntrico: El hombre, valor infinito por su dignidad, origen y destino y cuyos derechos y libertades deben ser respetados e igualmente promovidos y facilitados sus deberes y solidaridades; y ecocéntrico: La naturaleza vegetal, animal y cósmica cultivada para el servicio del hombre, pero no polutada ni aniquilada. (Universidad La Gran Colombia, 2016, p. 21)

O como en el caso de la Universidad de La Sabana, que expresó en el año 2014, una postura radical en contra de la comunidad homosexual, de acuerdo a una solicitud de un concepto que la Corte Constitucional pidió a esa Universidad, para tomar una decisión acerca de aprobar o no la adopción a parejas del mismo sexo , “Las personas homosexuales y lesbianas merecen nuestro respeto como personas, pero hay que señalar que su comportamiento se aparta del común, lo que constituye de alguna manera una enfermedad” (Romero, 2014, p.4).

Por estos ejemplos es prudente pensar, cuál es la postura que adoptó la Fundación Universitaria Los Libertadores acerca de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC-EP en la Habana, y cómo esto pudo hacer que la comunidad educativa tuviera una postura específica a la hora de asistir a las urnas, donde poco más de cuatro millones de colombianos votaron.

3. Pregunta de investigación

¿Cuál fue el rol de la Fundación Universitaria Los Libertadores en el debate que rodeó los acuerdos de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP?

4. Revisión Bibliográfica

Las instituciones de educación superior en Colombia como consecuencia del cambio de siglo, han ido acogiendo nuevas responsabilidades con respecto al papel que ejercen en la formación de ciudadanos. Estos nuevos retos de las instituciones se traducen en acciones educativas que permitan la discusión y el desarrollo de nuevas concepciones de los problemas en los contextos locales, habilitando espacios de discernimiento y facilitando así los procesos de construcción de conocimientos con base en las realidades que acogen a un núcleo social.

Esta participación de los sectores educativos en el debate público los ubica como mediadores e incluso como influenciadores. Las universidades en Colombia y en el mundo tienen un papel representativo en la arena política y del mismo modo en las concepciones de sociedad que se construyen alrededor de los cambios propios motivados por la globalización y el avance significativo en comunicaciones. Esos nuevos paradigmas motivan la investigación acerca del papel que asumen las instituciones con respecto a las situaciones características de una sociedad, y cómo la influencia de estas en los sujetos, conduce a mantener y construir posturas que alimentan la opinión pública.

Como consecuencia del actual debate que surge en Colombia acerca del proceso de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno de Colombia, las instituciones de educación asumen posturas a favor y en contra de estos acuerdos que pueden llegar a influenciar a la comunidad académica con respecto al tema. Esto ocurre considerando que en situaciones anteriores la posición de la universidad con respecto a temas de interés público ha sido vital, como lo ha hecho la Universidad Gran Colombia con su énfasis religioso y la Universidad de la

Sabana, en su consideración negativa acerca de la adopción y matrimonio de las personas del mismo sexo en el año 2014.

Por ello, la presente investigación da cuenta de cómo las instituciones de educación superior contribuyen no solo a la construcción de conocimiento y aporte en soluciones a problemáticas sociales, sino que también propenden a asumir posturas de acuerdo a los lineamientos institucionales.

De esta manera, el análisis del problema se estructura en la ciudad de Bogotá, específicamente en la Fundación Universitaria Los Libertadores, debido a la cercanía con la institución y por los recursos disponibles como vídeos, población estudiantil, red de Facebook y asesoría para analizar la jornada de pedagogía desarrollada por Los Libertadores, institución que impulso la intervención de diferentes figuras públicas con sus posturas, permitiendo el diálogo y la generación de preguntas por parte de la comunidad académica, para la posterior consolidación de una decisión final en las urnas por parte de aquellos que hacen parte de la institución.

Éste proyecto de investigación cuenta con el estudio de más de treinta fuentes, algunos de los documentos utilizados para alimentar académicamente el texto provienen de instituciones como la Universidad Nacional de Colombia, de autores como Barbero Dameño, Clavijo Sánchez o Roa Pacheco por nombrar algunos. Estos textos comprenden el papel de las instituciones en el debate público y su compromiso social, además de la necesidad de la construcción de entornos pacíficos a través de la cultura de paz.

Otros texto como Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada, Cultura de paz y psicología del conflicto, La educación universitaria en el siglo XXI, se enfocan en el análisis de la problemática del conflicto hacia la concepción del sujeto como ser fundamental de

la sociedad, que con su participación como ciudadano permite el desarrollo de las mecánicas sociales, lo que implica que áreas como la comunicación, la psicología, la historia y la sociología sean temas recurrentes e indispensables en la estructuración de los conceptos y propuestas de los documentos de investigación.

Por las dimensiones que comprende el tema se organiza en puntos que se relacionan entre sí para dar contexto a la investigación, estructurándose de la siguiente manera el marco teórico: La paz como elemento constitutivo de una sociedad y esencial para la convivencia; Proceso de paz punto en el que convergen el conflicto colombiano, el nacimiento de las FARC-EP y su desarrollo histórico, el concepto técnico de un proceso de paz y la experiencia de Colombia e internacional en negociaciones de paz anteriores a la obtenida con las FARC-EP.

Entre tanto, surgen conceptos que se entrelazan con la paz, por tanto se dedica un apartado a la educación para la paz como mecanismo social que a través de conceptos enseña la sana convivencia y la solución a los conflictos. Por otro lado, como resultado del punto anterior surge la cultura de paz que constituye el afianzamiento de conceptos y su traspaso a otras generaciones, llegando por último al papel de la universidad en la sociedad y la opinión pública en la construcción de ciudadanía, dos puntos que guardan relación con las instituciones de poder, la influencia y la producción de conocimiento.

De esta manera la investigación aborda el rol de Los Libertadores en un contexto político-social de Colombia en el que luego de varias décadas se vislumbra una salida no armada al conflicto.

4.1 Resultados de la revisión bibliográfica

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario considerar aquellas investigaciones previas que se han llevado a cabo respecto a temas como la paz, proceso de paz y el papel de las instituciones, que para éste caso se enfoca en la universidad.

En general las investigaciones abordan un tema transversal, que es la construcción de paz dentro de las instituciones sociales, entre ellas la universidad. En los documentos se han abordado diversos conceptos como los de conflicto, violencia, educación, universidad, cultura de paz y diálogo, por nombrar algunos, sin embargo los más importantes para este documento fueron los que involucraron el concepto de educación en contextos de conflicto, los casos de negociaciones de paz previas y la influencia de las instituciones de poder.

Como herramienta de investigación se usó la ficha RAE, con el objeto de resumir los documentos de investigación pertinentes que pudiesen favorecer y nutrir a nivel de conceptos y datos este documento, relacionado con el papel de las instituciones en el debate de los acuerdos de paz.

Tabla 1

Cantidad de documentos por países



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2016.

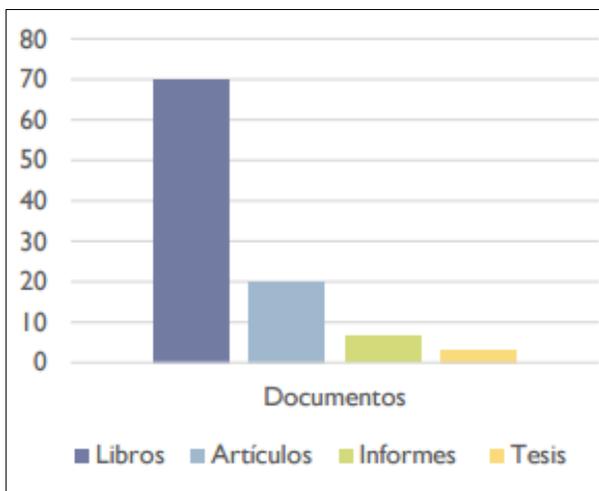
Luego de este análisis fue posible identificar que, seguido de Colombia, el país que más investigaciones relacionadas con el conflicto tiene es España con el 23,33%, le siguen México y Estados Unidos con el 6,6% respectivamente y por último Brasil y Costa Rica con el 3,3%. Estos resultados pueden obedecer a que, por ejemplo, España es un país que no es ajeno al conflicto, debido a que allí operó el grupo al margen de la ley ETA, que realizaban atentados terroristas, extorsión y secuestros en defensa de la ideología política socialista, escenario que se asemeja en ciertos aspectos al conflicto colombiano, pues también existen unas bases políticas y unos factores de presión representados en la ilegalidad para poder obtener reconocimiento social.

El caso de un país como Costa Rica es particular, pues este país sin tener ejército o conflicto armado, ha forjado su estructura política fundamentada en la construcción de una sociedad pacífica, por medio de la educación en cultura de paz, y lo ha hecho como mediador en conflictos de larga duración como los acaecidos en Guatemala y El Salvador a mediados del siglo XX, donde las tensiones políticas provocadas por la Guerra Fría y condiciones de inconformismo

social en acceso a recursos por parte de los más pobres especialmente campesinos llevó a un escalamiento del conflicto, fortalecidos en corrientes ideológicas socialistas.

Tabla 2

Tipos de documentos estudiados



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2016.

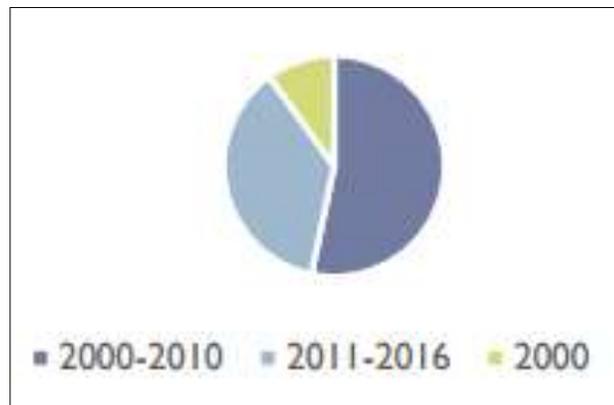
Entre tanto también fue posible identificar que el 70% de los documentos corresponden a libros, el 20% a artículos de revistas de investigación, el 6,6% a informes y el 3,3% a tesis doctoral. Éste resultado puede obedecer a que la extensión a nivel documental e informativo se puede recoger de forma más completa en documentos de mayor extensión como los libros, facilitando el abordaje de diversas aristas que convergen en el análisis de la paz dentro de los contextos sociales y universitarios.

Sin embargo, las investigaciones a través de artículos pueden proveer mayor profundidad en cuanto a asuntos puntuales lo que facilita el entendimiento de los temas cruciales para el estudio realizado en esta investigación, como los impactos de pedagogías de paz, del papel de la

universidad en procesos de educación, la construcción de ciudadanía y por último en la concepción de educación como un compromiso social y abanderado de la universidad.

Tabla 3

Años de publicación de los documentos



Nota. Fuente: Elaboración propia, 2016.

Entre tanto el 53,33% de los documentos se ubican entre el año 2000 y 2010, seguido del 36,66% que corresponden a documentos publicados entre 2011 y 2016. Por último, el 10% de los textos que anteceden a la investigación corresponden a publicaciones anteriores al año 2000, ubicando las investigaciones previas como materiales vigentes y de fuerte impacto por la gran producción de documentos relacionados al tema de la paz, el conflicto y la educación.

Sin embargo, pasando del análisis cuantitativo de variables de los documentos a la profundidad de los mismos, se hace visible por ejemplo, que el papel de la academia es indispensable para generar condiciones que faciliten la convivencia social, teniendo en cuenta que la universidad ha participado históricamente como mediador en los conflictos, intentando buscar que las partes lleguen a acuerdos en medio de sus diferencias.

Lo anterior lo señala la Universidad Nacional de Colombia (2002), dejando claro que el deber de la academia es empoderar a la sociedad de sus problemáticas culturales, sociales y políticas, más aún en un escenario de posconflicto, en el que deberán ser las encargadas de la historiografía del conflicto, sus motivaciones, características y posiciones, que en su conjunto promuevan el conocimiento de la realidad y del contexto que ha acompañado a Colombia durante más de cinco décadas.

Lo anterior constituye un reto debido a que las dinámicas sociales que afronta el país son complejas, considerando que los diferentes escenarios de conflicto permean la construcción de paz y la solución pacífica a las discordias históricas, haciendo particular y difícil su comprensión y esclarecimiento.

Con este panorama el trabajo de las universidades se evidencia aún más, siendo necesaria la intervención y participación de todos los sectores en salidas pacíficas a los conflictos, tomando protagonismo la institución de educación superior como facilitador de nuevas concepciones y alternativas que permitan el desarrollo social y la solución a los problemas que aquejan a los núcleos sociales que conviven en el territorio colombiano.

Dentro del estudio de documentos fue clara la relación que diferentes autores como Alberto Roa y Javier Suárez (2006), Roa y Francisco Pacheco (2014) y Yamith Fandiño (2011) tienen acerca del rol de las instituciones en una sociedad conectada en una aldea global [término de Marshall McLuhan para referirse al funcionamiento de la globalización actual], que consiste en un compromiso social con el desarrollo de soluciones a las problemáticas comunes desde las profesiones.

Entre tanto, autores como Roa y Suárez (2006) van más allá de los fenómenos sociales al considerar el enfoque ético, donde la libertad de conciencia y el autoreconocimiento permite hacer un análisis desde diferentes perspectivas de problemáticas sociales, culturales y políticas, lo que lleva a los individuos a preguntarse sobre la racionalidad de sus conocimientos, configurando nuevos horizontes y planteamientos que permitan la construcción de ciudadanía.

Sin embargo, para esta investigación carecen de la visión respecto a las universidades como influenciadores de corrientes sociales y posiciones políticas, tema que compete a esta investigación complementar.

Entre tanto, existe una documentación importante en asuntos como la cultura de paz con documentos de Arocena y Augusto (2006) o Barahona (1999), en los que se puede observar como desde el análisis psicológico se aborda la imposibilidad de eliminar todo tipo de conflictos, sin embargo, se muestra como a través de la cultura de paz se puede generar un manejo constructivo que permita el diálogo, mediación y una mejor toma de decisiones. Sin embargo, los documentos estudiados en temas de educación para la paz y cultura de paz aunque hablan a profundidad de las obligaciones de la academia con la construcción de paz, no consideran que esta puede ser influenciada de manera positiva o negativa dependiendo la corriente ideológica de la institución.

Por otro lado, en opinión pública con Neumann (2003) y Ochoa (2000), se hace un acercamiento a los alcances que tiene la comunicación en el tema político, haciendo que los ciudadanos tengan elementos que les permitan hacer un análisis de las dinámicas políticas de sus sociedades (Ochoa, 2000). Del mismo modo aborda la comunicación política en diferentes sectores de la sociedad como las entidades públicas, las entidades de educación y los medios de comunicación, que son escenarios que permiten la interacción entre las corrientes políticas y el análisis de las realidades sociales.

Así mismo Neumann (2003) menciona conceptos previamente concebidos como el del filósofo John Locke relacionado con la imitación de conductas de los sujetos en un entorno social. Del mismo modo, considera el autor en el texto que la imitación de conductas o la apropiación de ideologías, modas etc., son el resultado del miedo del hombre a no ser aceptado, a no encajar en su núcleo social.

Neumann estructura la espiral del silencio en el área de comunicación como una teoría de análisis de la influencia de la opinión pública sobre los sujetos, ejercida por instituciones, medios de comunicación o individuos representativos que ostentan el poder (Neumann, 2003).

Es conveniente, por tanto tener en cuenta estos referentes para entender cómo la opinión pública ejerce un papel representativo dentro de las construcciones comunes, llevando a que los sujetos interaccionen de acuerdo a fenómenos sociales que los llevan a tomar posturas y por tanto influenciar los círculos donde se desenvuelven.

En lo que compete al conflicto y sus características el informe del Centro de Memoria Histórica (2013) permitió identificar el impacto que ha tenido el conflicto en Colombia y las implicaciones del mismo en todos los sectores del país, tomando la violencia por medio de la experiencia ajena, sin discriminar el tipo de violencia, pues compila historias de violencia doméstica, en la guerra, las bandas criminales, de género etc., poniendo en contexto la realidad del país. Del mismo modo, se expone en el documento la necesidad de que con ayuda de las instituciones se pueda hacer vivencial el sufrimiento ajeno, que pueda servir para humanizar las conciencias e impulsar conductas solidarias en los ciudadanos.

De igual manera el Centro de Memoria Histórica (2014) reseñó el acontecer histórico de las FARC-EP caracterizado por estar influenciado en corrientes ideológicas marxista-leninistas y por la tensión política mundial por cuenta de la Guerra Fría, así mismo considera las motivaciones

del conflicto que son la distribución de la tierra y el abandono de la presencia del Estado en la seguridad, inversión y desarrollo social, y las diferencias ideológicas por cuenta del bipartidismo, hicieran del conflicto en Colombia un fenómeno complejo con diferentes actores y posiciones.

Entre tanto, en lo que compete a los procesos de paz los referentes de Sudáfrica, Universidad Militar (2013) y Centroamérica con El proceso de paz en los conflictos de Centroamérica (2013) y Barahona (1999) permiten dimensionar como los procesos de paz configuran un elemento importante para dar paso a periodos de trabajo conjunto entre los actores discordantes en la búsqueda de soluciones y la aplicación de las mismas, así mismo como estos procesos no obedecen a una decisión deliberada y repentina, sino que es consecuencia de un seguimiento acerca de la disposición con acercamientos previos, que facilitan la etapa de concretar sentarse a negociar y llegar a acuerdos en medio del conflicto o en treguas, llegando a los resultados finales de los acuerdos y su aplicabilidad.

Es importante mencionar que como referente Fisas (2008) fue fundamental en la comprensión acerca de los actores de un proceso de paz, las implicaciones del mismo en una sociedad en conflicto y la necesidad de estos procesos en la disminución de la violencia la construcción de ambientes seguros, democráticos y participativos.

Por último, es pertinente a través de la alimentación de los documentos estudiados, complementar con la presente investigación aquellos aspectos que se deben considerar, como la influencia directa de una institución (Los Libertadores) en la comunidad académica, teniendo en cuenta aspectos vinculantes como los conversatorios realizados, sus contenidos, la promoción en la red social de Facebook y la percepción de sus estudiantes, en especial con la situación coyuntural de un Acuerdo de Paz que fue concretado luego del sostenimiento de la guerra por cinco décadas.

5. *Objetivos*

5.1 Objetivo General

Identificar el rol de la Fundación Universitaria Los Libertadores sede Bogotá, en el debate que rodeó los acuerdos de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Colombia.

5.2 Objetivos específicos

1. Analizar los espacios habilitados por la universidad como fueron los conversatorios con el fin de saber las posturas que fueron promovidas en estos eventos y la participación de la comunidad académica en los mismos.
2. Analizar el contenido de la red social oficial de Facebook, para identificar si se promovió alguna postura por parte de la universidad que pudiera influenciar a los estudiantes y docentes a tomar una postura frente a los Acuerdos de Paz
3. Establecer una percepción cualitativa de los miembros de la institución [estudiantes, docentes, administrativos, etc.], que están a favor o en contra de la aprobación de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC-EP, con el fin de saber si sus respuestas estuvieron directamente influenciadas por Los Libertadores.

6. Marco teórico

Es preciso abordar en este apartado los conceptos que dan sustento a la investigación, teniendo en cuenta elementos necesarios para la convivencia social como la paz, sin dejar de lado aquellos aspectos que llevaron a unas negociaciones de paz como lo son el conflicto, la conformación de las FARC-EP, las experiencias en procesos de paz anteriores, entendiendo el concepto de proceso de paz y llegando a la relación existente con la educación y cultura de paz, términos que se involucran en el papel de la universidad y de la sana construcción de la opinión pública.

6.1 La paz

Grecia cuna de la civilización occidental a través de sus pensadores y organización social permitió la construcción de términos que en la actualidad son utilizados dentro la organización de muchas comunidades, uno de estos términos es la paz que fue considerado como un sinónimo de armonía interior que permite la tranquilidad, teniendo una relación con la búsqueda de la perfección griega (Tijerina, Cabello, Carmona, Gómez, Ortuño, Lopez y Gutierrez, 2016, p. 6).

Otras de las concepciones griegas hacía alusión a la ausencia de guerra, esto como consecuencia de la realización de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad en la que las guerras entre diferentes territorios eran suspendidas para dar paso a la adoración a Zeus, teniendo periodos de ausencia de conflicto reconocidos como pacíficos, que terminaban con la finalización de los juegos.

Entre tanto, la concepción oriental estaba dada por un sentir más emocional de equilibrio y tranquilidad, donde el ser buscaba la estabilidad con su entorno y el respeto por la vida del otro. Sin embargo, Mohandas Gandhi definió la paz como la no violencia, una concepción más socio-política que personal (Tijerina, y otros, 2016, p.8).

La paz es un concepto multidimensional, que en ocasiones está dado por consideraciones emocionales y que tiende a ser difícil de definir por sus concepciones personales, comunes y globales. Sin embargo, dentro de la generalidad, la paz se considera un estado de equilibrio y estabilidad personal o grupal, que tiene en cuenta a nivel social la unidad como un factor crucial para el mantenimiento de un ambiente pacífico de una comunidad (Sampere y Thonon, 2005, p 14).

En palabras de F. Savater, un estado democrático, la paz equivale a la vida en libertad y sin temor de sufrir persecución o violencia por las propias ideas o forma de vida, siempre que se atengan a la legalidad. La paz no es estática, no equivale a una congelación beatífica de la vida, sino al ejercicio pleno y sin coacciones de los derechos de ciudadanía. (Orellana, 2016, p. 12)

Entre tanto, es crucial entender la paz dentro de sus concepciones negativa y positiva, la primera obedece a la paz como comúnmente se conoce, una ausencia del conflicto, no es más que un estado momentáneo y frágil, lo que no es ideal; entre tanto, la paz positiva es aquella que propende a garantizar los derechos humanos con equidad, justicia social y desarrollo personal. De esta manera el concepto de paz persigue la prevención de conflictos a través de la educación para la paz que ayude a no repetir actos de violencia de ningún tipo.

Del mismo modo, la educación para la paz permite que ese concepto sea entendido como una necesidad humana para superar etapas conflictivas, ya que el ser humano por las profundas

diferencias de tipo religioso, político, cultural, social, económico, racial, sexual etc., tiende a mantener conflictos con diferentes actores.

Para el caso de Colombia constituye un derecho y un deber amparado por el artículo 22 de la Constitución Política de 1991, en el cual el Estado a través de sus instituciones y la sociedad civil deben garantizar la paz y la seguridad, teniendo de esta manera la participación de todos los sectores sociales en el mantenimiento de la estabilidad y equilibrio social conocido como paz.

6.2 Proceso de paz

6.2.1 El conflicto

El conflicto entra dentro de los conceptos más estudiados por diversos actores los cuales involucran las características del ser humano en relación a su entorno y a sí mismo, estando involucrados aspectos personales, familiares, sociales, educativos, empresariales, etc.

Constituye un suceso que hace parte de la naturaleza del ser humano y que obedece a la contraposición de intereses entre dos o más sujetos que entran en confrontación y discrepancia teniendo como resultado la toma de acciones con el fin de someter al opuesto e imponerse frente al sujeto o sujetos dispares. (Vicenç Fisas, 2006 p. 28)

La humanidad a lo largo de su historia se ha visto envuelta en conflictos de diversa índole, de tipo social, político, económico etc., que han conllevado a eventos históricos de violencia, segregación y discriminación. Respecto a esos eventos de tipo social y de tipo

conflictivo que tienen un agravante de violencia y múltiples muertes, la ONU [Organización de las Naciones Unidas] en su página web caracteriza el conflicto armado por:

los ataques deliberados contra civiles, incluidos los trabajadores de la asistencia humanitaria; la transgresión generalizada de los derechos humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños; así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas. (ONU, 2013)

Cabe agregar que un conflicto armado es el alzamiento en armas por parte de actores opositores que con el objetivo de someter al oponente utilizando las armas y la violencia como recurso para imponer modelos, ideologías, políticas, conductas, procesos etc. Por otro lado es importante mencionar que el conflicto armado tiene una actividad constante de diferentes grupos y actores tanto estatales como no gubernamentales y así mismo se diferencia de los disturbios y tensiones, motines y el vandalismo, ya que el conflicto armado presenta formas de violencia más graves y sistemáticas. (CICR, 2008, p.3)

6.2.2 Conflicto en Colombia

El conflicto armado en Colombia ha dejado grandes daños a nivel moral, político, social y cultural, pues la guerra ha causado grandes sufrimientos por las matanzas, la violación, el terrorismo, la violencia y la crudeza de un conflicto que ha pasado a la historia por su longevidad y afectación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), donde el impacto de la guerra ha dejado más de 200 mil muertos y por lo menos seis millones de desplazados, haciendo que la complejidad del conflicto en el país sea profunda.

Existen unas variables que motivan una tragedia humana como el desplazamiento, que para Mora (2013) son la persistencia del conflicto, la desprotección del Estado y la legitimación

de la violencia, del mismo modo hace referencia a la violencia socioeconómica que ocasiona que queden desprovistos de sus derechos fundamentales los sujetos y grupos más vulnerables, haciendo que las motivaciones para una salida negociada al conflicto sea necesaria.

Entre tanto, la necesidad de que el Estado impulse estrategias políticas que permitan dar una solución al problema del tráfico de drogas y a la violación de derechos, esto con ayuda de sectores políticos y sociales en una búsqueda negociada a la salida del conflicto, que se materializa con el paso de haber llegado a un Acuerdo en la Habana, pero este requiere de un trabajo conjunto con la sociedad civil y las instituciones, que son gestores de herramientas, aquellos que facilitan el conocimiento de la historia y la elaboración de estrategias que permitan la sana convivencia (United States Institute of Peace, 2009).

Por otro lado, Vinyamata y Benavidez (2011) plasman como a través de distintos intentos fallidos de negociación se ha hecho la labor de reconocer como el impacto de la guerra ha afectado a toda la población, en especial a las personas civiles de las zonas rurales, mujeres, hombres, niños, niñas, adolescentes y comunidades LGBTI, personas que han experimentado el desplazamiento, la violencia sexual, la llamada limpieza social, el reclutamiento forzado, etc.

Considerando lo anterior es posible dimensionar la afectación de la guerra, que durante más de medio siglo ha provocado la violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, pero es a través de este acuerdo que se consideran las principales causas del conflicto, que son el territorio, el poder y los intereses políticos, prolongando los escenarios de violencia gracias a las instituciones que no sólo tuvieron un papel de intermediación en el conflicto sino de polarización (Lilian Yaffe, 2011).

Colombia ahora tiene un gran reto, la reconstrucción de un país que ha dejado que el conflicto consuma su tranquilidad y genere condiciones adversas para el disfrute del bienestar pleno.

6.2.3 FARC-EP

Nacen en 1964 luego de la influencia de la violencia bipartidista que vivió el país especialmente entre los años 40 y 60 del siglo XX, siendo considerada una guerrilla partidaria del comunismo, influenciada por el pensamiento marxista-leninista, además de tener como referente la revolución cubana ejercida por los Castro, promoviendo la llamada autodefensa campesina, que impulsaba la resistencia civil campesina ante la negligencia del estado respecto a sus necesidades como comunidad.

En principio existe la presencia del partido comunista durante los años 30, que ejerce una enorme presión política en zonas rurales por la defensa de la participación y tenencia de la tierra para campesinos que no la tenían y que trabajaban para hacendados con enormes extensiones de territorio. Obtuvieron avances significativos, pero el gobierno al sentir la presión del partido comunista intenta combatirlo, naciendo frente guerrilleros de civiles campesinos, haciendo resistencia armada, ocasionando la marginalidad del partido comunista (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Posterior a ello, luego del nacimiento de las FARC, es cuando entre los años sesenta y setenta, en medio del llamado frente Nacional poseen una relativa aceptación social como una fuerza alterna al modelo político vigente en el país, donde la

participación política de sectores alternos se limitaba por el poder bipartidista, conservador y liberal.

A mediados de los setenta que inicia un proceso de expansión para salir de la marginalidad política, llegando a zonas apartadas desprotegidas por el estado para imponer un orden con el poder de cabecillas guerrilleros llegando al Caquetá, Meta, Huila, Magdalena y Urabá, fortaleciendo el pensamiento socialista en estos territorios.

Sin embargo, empezaría a evidenciarse en ese periodo un recrudecimiento de la violencia como consecuencia de la resistencia de hacendados y propietarios de tierras en las zonas invadidas que se oponían a la colonización de territorios por parte de las FARC-EP, además de aparecer en el Magdalena un grupo de resistencia guerrillera conocido como paramilitares, desencadenando un aumento de la violencia.

Luego de las confrontaciones y para mantener un respaldo social agregan a su nombre EP [Ejército del Pueblo] quedando oficialmente como FARC-EP en los años 80, además de quedar acordado la repartición de diferentes frentes para ampliar su presencia en territorio nacional y llevar a cabo una toma efectiva del poder en los años 90.

Durante los años 80 crece con fuerza el fenómeno del narcotráfico, al que en principio las FARC-EP se muestra en desacuerdo, sin embargo, al evidenciar el crecimiento del mismo en las zonas campesinas empieza a imponer impuestos, obteniendo una nueva fuente de recursos. Pero empieza otro conflicto con narcotraficantes que por temor a extradiciones a los Estados Unidos; y el secuestro de familiares para el pago de impuestos guerrilleros inician una ofensiva contra la guerrilla,

campesinos simpatizantes y Ejército de Colombia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En los años 90 luego de los diálogos de paz con el gobierno con otros grupos guerrilleros las FARC-EP inician acercamientos que fracasan por ofensivas militares y ataques guerrilleros, estableciendo un periodo de fuertes combates en los que diferentes actores como narcotraficantes, paramilitares, guerrillas y grupos insurgentes nacientes mantenían combates con el Ejército de Colombia, dando como resultado un incremento en las víctimas del conflicto y el desplazamiento de millones de personas.

6.2.4 Proceso de paz

Es el esfuerzo realizado entre dos o más partes involucradas en un conflicto por alcanzar la paz, formado por una serie de fases y no por un momento puntal, que permite hallar soluciones no violentas a un conflicto a través del diálogo y la cooperación, logrando de esta manera acuerdos de los actores involucrado en el conflicto que garanticen la consecución efectiva de la paz.

Los motivantes para llegar a acuerdos pueden ser diversos, pero existen situaciones como el desgaste de la guerra que suelen ser comunes, como en Irlanda con más de 50 años de guerra con distintos puntos cúspide; en otro caso como el de Sudáfrica en el que desde la colonización europea existía la segregación racial o en el caso latinoamericano en que Colombia se vio inmerso en más de 50 años de conflicto por cuenta de la desigualdad en la tenencia de la tierra y

participación política de minorías, situación similar que vivió Centroamérica en la creación de guerrillas de izquierda oprimidas por el poder conservador anticomunista.

Para Vicenç Fisas constituye "...un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros" (Vicenç Fisas, 2010, p 11)

Al momento de hablar de un proceso de paz es indispensable considerar que existen algunas etapas como las exploratorias, en las que se busca que las partes inicien diálogos para salidas no bélicas; la prenegociación en la que se estipula como hacerlo; la hoja de ruta a seguir durante el proceso; acuerdos concretos de las partes y sus protocolos; el anuncio del acuerdo general y su posterior verificación y aclaración, llegando la última etapa la de ejecución y el llamado posconflicto (Vicenç Fisas, 2010).

Un proceso de paz es una tarea problemática ya que se debe tener en cuenta que debido a la tensión existente entre los actores y las víctimas del conflicto hay momentos cumbre, situaciones de incertidumbre y obstáculos que pueden poner trabas a las negociaciones llevadas por las partes, sin embargo, en esos momentos es cuando el papel de terceros se hace más importante.

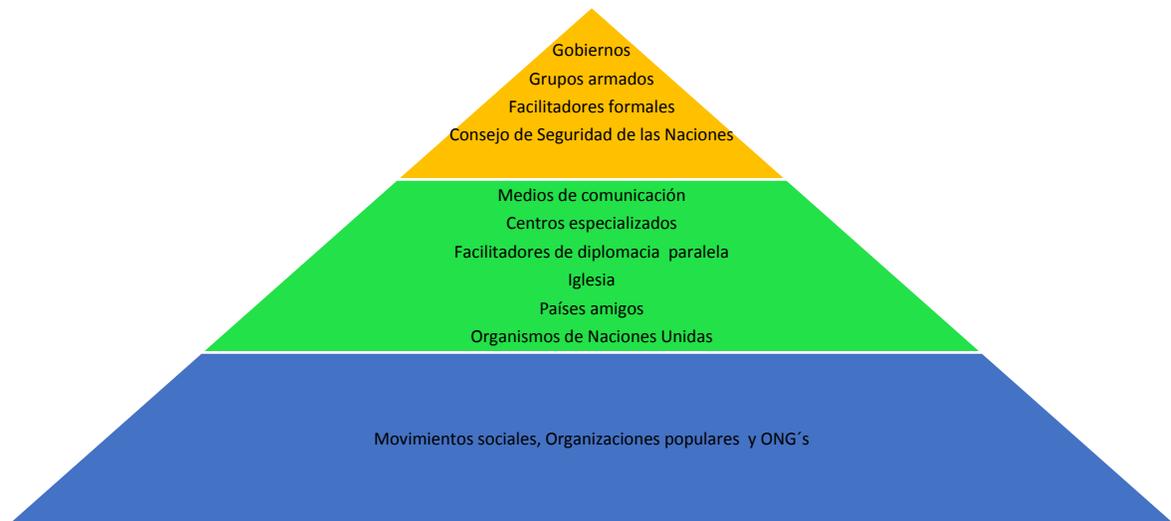
Se debe considerar que existen dos modelos de proceso de paz, los participativos donde la sociedad civil ejerce gran actividad en la consecución de los acuerdos como fue el caso de Sudáfrica; y el de actores primarios o elitista en el solo participan los actores involucrados, ejemplo: Gobierno y grupos armados (Vicenç Fisas, 2010).

Esto ayuda a dimensionar como se puede llevar a cabo un proceso ya sea participativo o elitista, pero que en su finalidad tienen el mismo objeto que es terminar con el conflicto. Aquí es

cuando entran los actores del proceso de paz que son facilitadores al momento de encaminar los acuerdos dentro de unas negociaciones de paz, dividiéndose de la siguiente manera.

Tabla 4

Actores de un Proceso de Paz



Nota. Fuente: Adaptado de Vicenç Fisas, 2008, pág. 53.

En la parte superior se encuentran los llamados actores visibles que son aquellos que son ampliamente conocidos por su participación en el proceso y que facilitan información a la opinión pública.

En segundo lugar están los actores intermediarios, algunos como los países amigos y los facilitadores diplomáticos permiten dar garantías de confianza en el proceso de paz, en cambio los medios de comunicación figuran como facilitadores de información y visibilización.

Y por último en la base se encuentran las organizaciones sociales que son las que sustentan el proceso, ya que se propenden a acuerdos que benefician a un núcleo social, lo que involucra a los diferentes individuos que la conforman.

Es entonces un proceso de paz un escenario propicio para desarrollar estrategias y pactos que mejoren la calidad de vida de un núcleo social con el cese del conflicto armado, teniendo en cuenta que los actores nacionales e internacionales son de igual importancia para mantener la paz, que constituye una situación que va más allá de la ausencia del conflicto, sino que considera el sostenimiento de una sociedad pacífica que es el trabajo desarrollado en el posconflicto

El periodo del posconflicto que es un escenario de reconstrucción en el que a través de los mecanismos de acción se debe propiciar espacios de paz, teniendo en cuenta la recuperación de la estabilidad y por supuesto de la reconstrucción inmaterial por medio de la verdad, justicia y reconciliación. Este es uno de los momentos del proceso paz en el que luego de los acuerdos se mantiene tensión, como consecuencia del compromiso, cumplimiento y efectividad del acuerdo (Camacho, Chau, García, Iturralde, Sánchez, Sans y Will, 2002).

Sin embargo, es crucial considerar que esta etapa propicia la democratización, la veeduría sobre los derechos humanos, la dejación de armas, desmovilización y reintegración a la vida civil, retorno de desplazados, apoyo a víctimas, recuperación de zonas afectadas y por ende el fortalecimiento de los acuerdos. Siendo de esta manera una de las etapas más importantes porque es la que propicia estabilidad y la consecución efectiva de la iniciativa de paz.

6.2.5 Experiencia de Colombia

Colombia, durante varios años ha intentado llegar a acuerdos que permitan ponerle fin al conflicto armado interno, empezando con el gobierno de Belisario Betancourt que crea la Comisión de Paz encargada de propiciar diálogos entre el gobierno en curso e integrantes de las guerrillas, buscando su desmovilización y amnistía, pero que fracasa por la presión de diferentes sectores que acusaban al gobierno de ser excesivamente generoso.

Por otro lado, el EPL y el M-19 de forma alterna establecieron diálogos de paz en Corinto Cauca y el Hobo Huila en 1984, estas conversaciones duraron tres años, pero el incumplimiento del gobierno llevo al retroceso en el acuerdo, que se logró concretar sólo hasta el 9 de marzo de 1990 y ya no en el gobierno de Betancourt sino en el del ex presidente César Gaviria. (Vinyamata y Benavides, 2011).

Empero, el del EPL y el M-19 no fue el único caso de desmovilización ya que también lo hicieron grupos como el PTR [Partido Revolucionario de los Trabajadores] con la disposición del gobierno de Virgilio Barco y por otro lado el Movimiento Indígena Armado “Quintín Lame” que se mantuvo en una lucha firme en búsqueda de garantía de derechos, participación social y tenencia de la tierra, su desmovilización se llevó a cabo en 1991, con participación de uno de sus miembros en la Asamblea Nacional Constituyente, que permitió la creación de la actual Constitución Política de Colombia (Vinyamata y Benavides, 2011, p. 59).

Finalizando con el gobierno de Andrés Pastrana, se realizaron acercamientos con las FARC, en un proceso de paz en el que se llevó a cabo una acción que puso en riesgo la seguridad de los colombianos, debido a las zonas de distensión que fueron acordadas entre el gobierno y las

FARC en el Caguán, que en vez de ser una zona de desmovilización, fue un territorio de control guerrillero permitiendo su fortalecimiento militar y contundencia terrorista.

Estos procesos dejaron el precedente de que se debe evaluar los compromisos y las garantías, que permitan concretar soluciones al conflicto.

Luego de cuatro años de negociaciones entre la guerrilla de las FARC y el gobierno de Colombia, se llegó a concretar acuerdos en puntos cruciales como lo son la tierra, participación política, dejación de armas, drogas ilícitas y víctimas, contenidos en el *Acuerdo Final de Paz*, que a través de la salida negociada pone fin a cinco décadas de violencia política entre la guerrilla y el Gobierno.

6.2.6 Experiencia Internacional

Centroamérica a mediados de los años setenta estuvo inmersa en diversos conflictos en países de la región como lo fueron Guatemala, Nicaragua y El Salvador, que internamente tenían divisiones políticas de corte conservador anticomunistas con grupos insurgentes de izquierda, influenciados por la orientación leninista del gobierno cubano; entre tanto las libertades políticas, sindicales, las dictaduras militares, así como la falta de garantías de Derechos Humanos fueron detonantes del conflicto, alimentándose de la tensión político-militar de la guerra fría (El proceso de paz en los conflictos de Centroamérica, 2013, p. 103).

Estos territorios que tuvieron un conflicto interno de larga data, entraron en diálogos de paz tras las políticas impulsadas por el gobierno de Costa Rica (gobierno mediador), que por temor al conflicto registrado en Centroamérica y a que la tensión ocasionara una crisis política a

su gobierno democrático, propicia el espacio de diálogo generando los acuerdos de paz de Esquipulas I, que consistía en la decisión política de las naciones en conflicto de iniciar un proceso que permitiese la paz con las guerrillas de esos países (El proceso de paz en los conflictos de Centroamérica, 2013).

Posterior a ello se estipula los acuerdos de Esquipulas II, que ya definen el proceso a seguir para lograr la paz, mediante el fin de hostilidades, reconciliación, un sistema democrático, elecciones libres y el control del manejo de armas, contribuyendo de esta manera a la estabilidad política, social y económica de la región, cerrando un capítulo de décadas de conflicto.

Este acuerdo de paz en la región centroamericana pone como precedente la no intervención extranjera en la financiación de grupos insurgentes y la búsqueda de la democratización en la región; además se tuvo en cuenta no solo a los gobiernos de la región, sino a líderes guerrilleros y de otros grupos armados para desescalar el conflicto y propiciar la paz, a través de un plan de ejecución llamado Plan Arias, en el que se promovía la participación política, elecciones libres y el no hostigamiento entre estados.

Por ende el gobierno de Costa Rica de forma interna contribuyó con la generación de una política social que permita la sana convivencia, a través de la cultura de paz y bien lo explica Barahona (1999), que las universidades deben promulgar conocimientos relacionados con Derechos Humanos, con el fin de que los profesionales ayuden en el desarrollo de la región de forma pacífica, por medio de una política de educación y comunicación para la paz que impulsen el desarrollo sostenible de una sociedad, con espacios que faciliten la construcción de ciudadanía.

Por otro lado, la experiencia de otros países como Sudáfrica en el sistema de segregación racial por cuenta del Apartheid, que consistió en la separación habitacional, educativa y de recreación entre negros y blancos, estos últimos siendo una minoría del 21% total de la población, controlaban políticamente aspectos de la vida social y política en ese país, teniendo como consecuencia la resistencia no violenta promovida por el Congreso Nacional Africano, conformado por negros, que buscaban la participación legítima con el voto, pero que además propiciaron la creación de una justicia restaurativa luego de 300 años de segregación racial (Universidad Militar Nueva Granda, 2013, p. 2).

Es por ello que luego de la actividad política, presiones internacionales de las Naciones Unidas, el retiro de apoyo económico de Estados Unidos a Sudáfrica y la inestabilidad política, económica y social, conllevó a que el gobierno blanco de De Klerk se sentará a dialogar con un dirigente negro, Nelson Mandela, logrando la consecución de La Comisión para la verdad y reconciliación, la verdad por aquellas personas que murieron por la represión del gobierno, que resultaron desaparecidas y que fue exigido incluso por las familias víctimas (Universidad Militar Nueva Granda, 2013).

Por otro lado, la reconciliación que se consideró como un mecanismo que permitiese el goce efectivo de los derechos, de la participación social en condiciones de igualdad y respeto, llevando éste acuerdo a un largo periodo de trabajo de las partes por disminuir la desigualdad social y la promoción de condiciones propicias para la convivencia entre iguales, así existan diferencias.

Fue gracias a este proceso que ese país pudo lograr por primera vez que un hombre negro, Nelson Mandela, llegase a la presidencia en 1994 y de ésta manera se consolidó formalmente el

fin de la violencia política, permitiendo la creación de la Constitución Nacional de 1996, que asumía los retos para el país sudafricano para el siglo XXI.

Existen entonces factores determinantes que permitieron la consecución de acuerdos a través de procesos de paz, uno de ellos y normalmente el principal es el desgaste que produce el conflicto, en primer lugar de tipo económico, seguido de la inestabilidad que genera en la región.

Para el caso de Centroamérica, la disminución del poder y posterior caída de la Unión Soviética también permite el inicio de diálogos, que sin lugar a dudas tuvo un gran apoyo de los llamados países amigos, en los que figuraron Panamá, México, Colombia, Venezuela y España, quienes formaron el llamado Grupo Contadora que impulsó diálogos exploratorios, que fueron el primer paso para concretar diálogos oficiales en un proceso de paz de casi 10 años.

Son la figura de países amigos, observadores y mediadores los que permiten dar garantías de transparencia al proceso de paz, facilitando de esta manera la consecución de acuerdos y escenarios que propicien la paz.

Entre tanto, para el caso de Sudáfrica es importante considerar que la presión social fue la que llamó la atención internacional con respecto a los derechos de los negros en ese país, haciendo que la presión diplomática, retiro de apoyo económico y la inestabilidad generada por el conflicto racial del país, dieran las condiciones para iniciar un proceso de paz, que a diferencia de otros no tuvo países garantes, sino que tuvo la participación activa de la sociedad civil para crear las comisiones de verdad que permitiesen esclarecer desapariciones, ataques y hechos de violencia.

De igual manera, para los dos casos relacionados anteriormente hubo amnistías y búsqueda de la verdad para las víctimas del conflicto, elementos utilizados por el proceso de paz

de Colombia en el que se contemplan amnistías de acuerdo a los procesos judiciales en el que se diga la verdad respecto a los hechos de violencia.

Por otro lado, se utilizó la participación de países garantes como Cuba que fue sede de los diálogos garantizando salud, hospedaje, alimentación e instalaciones a los negociadores; el gobierno de Noruega que participó con la financiación logística del proceso de paz y que ha venido contribuyendo en el proceso de desminado en el territorio nacional; el gobierno de Venezuela escogido por las FARC-EP por la referencia política del expresidente Hugo Chávez; y por último el gobierno de Chile escogido por el gobierno Colombiano para ayudar a la salida pacífica del conflicto.

6.3 Educación para la paz

La educación para la paz constituye una necesidad de las instituciones con el fin de garantizar el pleno goce del derecho a la paz que tienen los seres humanos, buscando de esta manera prevenir los conflictos entre pueblos y grupos sociales. Para ello se recurre a la educación en valores individuales y sociales en los que entran la tolerancia, convivencia, cooperación y respeto, así como la apertura de espacios donde la verdad, la justicia y la democracia guíen a las sociedades modernas.

Este modelo de pedagogía nace de la comprensión de que el ser humano por naturaleza tiende a generar conflictos, sin embargo, es el entendimiento de su cultura y el uso de su racionalidad el que permite en los diferentes niveles educativos actuar positivamente dentro de

una comunidad en la búsqueda de salidas pacíficas, teniendo en cuenta como guía los Derechos Humanos y la multiculturalidad.

La llamada educación para la paz no es algo nuevo, ya han venido trabajando en estas concepciones otros autores en Colombia como Mokus, Cañao y Mejía (1999), en lo que denominan la red de pedagogías orientada a la investigación e innovación educativa a través del desarrollo humano, sin embargo, para realizar este proceso es indispensable que se proyecte la academia hacia la formación humana, formación social, construcción de conocimientos y conciencia sobre la realidad del país.

Por ello, la educación para la paz requiere de un factor que permita el acceso equitativo, con garantías y de calidad, de los derechos ciudadanos, con ayuda de la inclusión, considerando que las brechas sociales son factores motivantes de discordia, y por ende, pueden generar situaciones de conflicto que desestabilizan los sistemas sociales.

Por tanto, la educación para la paz basada en una cultura de paz requiere de la participación de todos los sectores, es explicado desde la mirada de Lederach (2000) que indica que la paz no es una tarea dirigida a los niños y niñas, sino que urge educar a los adultos, ya que estos son los que deciden el futuro de los menores, siendo necesario un cambio de paradigma que ayude a educar para la paz a personas que han sido educadas con violencia, en definitiva, se debe procurar un cambio de pensamiento dejando la pasividad.

6.4 La cultura de paz

El papel de la academia se simplifica en generar condiciones que faciliten la convivencia social, con la concepción de la importancia que ejerce un sujeto como actor participativo especialmente en un sistema político democrático, igualmente es indispensable que la universidad sea un espacio conciliador en medio de un conflicto intentando que las partes puedan reflexionar y construir soluciones, en vez de barreras.

Sin embargo, no solo se requiere la participación de la universidad en espacios que reconozcan el acontecer histórico del país, es indispensable también que la comunidad educativa haga parte activa de la consolidación de conocimientos, utilizando como recursos áreas como la filosofía, la ética y la antropología que permitan reflexionar acerca del papel de los sujetos en una sociedad y de la responsabilidad que se adquiere con la posición de ciudadano.

Por otro lado, para Roa y Suarez (2006) la universidad debe fomentar la auto formación de los sujetos, desde el reconocimiento de sí mismos como parte de una sociedad interconectada, que depende de sanas formas de convivencia que faciliten el entendimiento y la supervivencia.

Entre tanto, la trayectoria histórica de la universidad la hace el escenario apropiado para la educación en asuntos públicos, que según Mejía y Calle (2009) se hace a través de plataformas de acceso y debate que potencien la libertad y la construcción de sociedad con responsabilidad acerca del contexto del conflicto y la construcción de paz en la academia, que constituye una labor encomendada desde el siglo XX, tras el traumatismo de las guerras que se tomaron el siglo pasado no solo a Colombia sin al mundo.

Una de las estrategias que a nivel educativo se evidencia que contribuyen a la solución de los escenarios de conflicto es la educación en cultura de paz, pues es por medio de ese tipo de cátedras que se potencia la aproximación a la historia de la violencia, las causas del conflicto y la construcción colectiva del concepto de paz, propiciando espacios de sana convivencia.

Una postura similar presentan Arocena y Augusto (2006), agregando a la cultura de paz el área de la psicología del análisis, en el que el estudio de actitudes, motivaciones y comportamientos de los seres humanos permiten comprender los hechos conflictivos, esto quiere decir que la psicología al estudiar comportamientos humanos puede ayudar para la no repetición de hechos que puedan afectar la vida en sociedad, estableciendo líneas de comportamiento, participación y diálogo para generar espacios de integración social.

6.5 El papel de la universidad en la sociedad

Las instituciones de educación superior en Colombia como consecuencia del cambio de siglo, han ido acogiendo nuevas responsabilidades con respecto al papel que ejercen en la formación de ciudadanos. *“La educación superior en Colombia requiere de aportes que impacten el desarrollo económico del país y el bienestar social, siendo así la academia un sector que ofrezca soluciones a los diversos problemas de la nación”*. (Roa & Pacheco, 2014, p.377)

La universidad se desenvuelve entonces como un actor participativo y propositivo en la agenda pública nacional, ya que debe responder a las necesidades del país en educación y sujetos capaces de desenvolverse en el entorno empresarial, empoderados de la concepción de ciudadanía que es la que facilita las dinámicas de interacción política, social y cultural “Cada vez es más visible como el espacio educativo que proporciona la universidad es fundamental para la

construcción de sociedad, en especial, de profesionales que propendan a la solución de los problemas del país” (Roa & Suarez, 2016, pp. 121).

Sin embargo las universidades no pueden ser solo espacios en los que se eduque para trabajar y crear empresa, se necesita del debate para promover condiciones de igualdad en el acceso al conocimiento, y por supuesto la construcción del mismo por parte de los actores involucrados, estudiantes y docentes.

Al ser la universidad la ventana de acceso al conocimiento, debe promover la igualdad, la equidad y el acceso a la información, esta última siendo primordial para el efectivo debate público que es ejercido por los diferentes actores sociales, con respecto a las problemáticas sociales vigentes. (Roa & Pacheco, 2014)

En el caso de Colombia que vive una profunda polarización con respecto a la aprobación de los acuerdos de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Colombia, “es el debate público el que contribuye a que las posiciones se formen con respecto al análisis que diferentes sectores le dan” (Ochoa, 2000, p. 58).

Es el caso de la universidad que ha sido un espacio reflexivo y participativo, donde por ejemplo, la Fundación Universitaria Los Libertadores ha realizado nueve eventos de discusión entre figuras públicas que están a favor y en contra de los acuerdos pactados en la Habana, además de que habilitó espacios académicos para el debate estudiantil al respecto, haciendo que el análisis del tema sea un elemento primordial de la formación estudiantil.

Es entonces cuando el papel de las universidades se hace evidente, el papel histórico de la academia ha sido mediar en los conflictos, utilizando la cátedra universitaria para la paz y la

divulgación historiográfica de la guerra, como mecanismo que permitan dirimir las diferencias entre los bandos involucrados en el conflicto (Universidad Nacional de Colombia, 2002)

Sin embargo, el papel de la academia no se puede limitar a la divulgación de información que permita conocer la realidad histórica del conflicto, se requiere del debate para la construcción de posturas personales que dan explicación de la esencia ideológica de los seres humanos, es la interacción la que permite alimentar los conceptos y formar concepciones que dan explicación a la forma de pensar y actuar de los sujetos.

“La Universidad es la entidad idónea para fomentar espacios donde esté presente el debate, la crítica propositiva y la elaboración de propuestas que asemejen soluciones más equilibradas y se ajusten de manera más eficiente a un contexto local” (Cure, 2016, p. 10). Es precisamente el análisis del contexto local como un todo, lo que las instituciones deben promover; un estudio del mundo que no utilice los saberes por separado sino que este inmersa en los conocimientos acerca de las realidades comunes, es analizar los problemas desde su complejidad y de esa manera contribuir a promover soluciones con saberes que le den sustento y sentido a las acciones individuales y sociales.

Entre tanto, la participación de la universidad en la construcción de ciudadanía permite ubicarla como una institución de carácter social con gran poder de influencia, por ende la comunidad educativa debe potenciar espacios de ciudadanía lo que quiere decir escenarios en los que diferentes corrientes y posiciones converjan en aras de evolucionar, que es un fenómeno recurrente en la humanidad

Es entonces la participación política de los individuos la que permite la construcción de ciudadanía, una ciudadanía consciente de la realidad local y que valora una interpretación no

meramente superflua de su contexto, sino que introduce soluciones a sus problemas, respecto a sus posibilidades (Cárdenas, 2009)

Con lo anterior es posible identificar como las instituciones de educación tienen una participación social que va más allá de poner en común los saberes, sino que están inmersas en el debate público y que por su poder social tienen la capacidad de influenciar por medio de los mecanismos formativos, los pensamientos de las comunidades.

Resumiendo, la academia tiene en su poder la facultad de propiciar espacios que permitan direccionar el conocimiento y el pensamiento; entre tanto en el debate público en Colombia, son las instituciones las que propician la interacción de las corrientes políticas con respecto al proceso de paz, pero al propiciar estos espacios las universidades pueden estar ejerciendo cierta presión en los criterios de análisis, determinando de una u otra manera las posiciones comunes en la comunidad educativa, con respecto a los acuerdos de paz entre la guerrilla y el Gobierno colombiano.

Entre tanto, la educación es ubicada como medio indispensable para la construcción de nuevos paradigmas que faciliten el entendimiento y ante todo el reconocimiento de la realidad y del contexto donde se vive, por eso la responsabilidad de los actores sociales se traduce en habilitar espacios que permitan el consenso y el debate de los asuntos públicos, por medio de las instituciones universitarias que resguardan el acceso a los saberes.

Un tema que no ha sido abordado a profundidad es la influencia de las universidades en el pensamiento de los estudiantes, ya que estas instituciones son escenarios del saber y tienen parte de responsabilidad en la concepción que los ciudadanos construyen acerca del mundo que los

rodea. En este caso corresponde a esta investigación abordar el impacto que pudo haber generado la institución respecto a una postura frente al Acuerdo de Paz.

A diferencia de la falta de abordaje de la influencia de la universidad, si hubo recurrencias evidentes al ubicar a la universidad como centros de investigación de las problemáticas sociales con el fin de aportar soluciones a las dinámicas relacionales en las sociedades, siendo estos espacios fundamentales para la construcción de conocimiento por medio del acontecer histórico, que en el caso de Colombia corresponde a los efectos que el conflicto armado ha ocasionado en la población y en la convivencia social. Sin embargo, es crucial con esa base teórica identificar como Los Libertadores ejerció su papel durante el periodo previo al plebiscito.

Una de las líneas más importantes que ha sido mencionada en las investigaciones ha sido la educación de una sociedad pacífica donde la solución a los conflictos no sea la violencia sino el diálogo constructivo, y es precisamente ese el trabajo que ha ejerció la universidad al propiciar los espacios de diálogo que fueron llamados Jornadas Pedagógicas, en los que a través de personajes de la vida pública se dio paso a las preguntas, contrastes y diferencias de posiciones con el objeto de dar opción de decisión con base a los Acuerdos de Paz.

6.6 Opinión pública para la construcción de ciudadanía

La opinión pública como fenómeno social de la comunicación se hace necesaria en el debate de los asuntos de interés social, como lo reconoce Ochoa (2000) quien dice que el alcance de la comunicación en asuntos políticos es inmensa, ya que proporciona a los ciudadanos

elementos de análisis acerca de las dinámicas sociales de un grupo común, lo que genera opinión y posterior a ello participación. Sin embargo, Ochoa no es el único que se refiere al tema, también lo hace Laura Cárdenas (2009) que asegura que la falta de participación en los asuntos públicos es la consecuencia de la falta de apropiación del rol de ciudadano en una democracia, en la que la opinión pública se convierte en el mecanismo para dejar el paternalismo del Estado y empezar a reconocer los problemas, conflictos y deficiencias dentro de una sociedad.

Es precisamente la opinión pública la que permite de diferentes formas la expresión de los sujetos con respecto a los asuntos públicos, que tienen una consecuencia generalizada y que permite la construcción de ciudadanía, por medio de la participación activa en el debate público, que contribuye a la generación de cambios sociales o a el análisis de los fenómenos que caracterizan la interacción de los sujetos en sociedad.

Pero es importante considerar que la opinión pública por tener diferentes medios para expresarse, suele ser dominada por figuras de poder que tienen un alcance superior, esto quiere decir, medios de comunicación de masas, que con los niveles de alcance que poseen direccionan los asuntos de interés público, generalizándolos.

La teórica Noelle (2003) evidencia a través de la ejemplificación con el horror del nazismo, como la opinión pública suele ser direccionada con el fin de hacer que las masas piensen, hagan y defiendan los postulados que los sistemas de poder promulgan. Esta abstracción es importante, considerando que han sido las opiniones de los grandes medios de comunicación, una forma de generar una posición con respecto a los Acuerdos de Paz llevados a cabo entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP.

Sin embargo, la opinión pública genera difíciles escenarios en el área de la comunicación y esto es explicado por Sierra (2008), que muestra la complejidad de la comunicación en la época actual debido a la difícil construcción de conocimiento libre de las influencias de dominación de las instituciones del sistema social, que también obedecen al contexto social actual del capitalismo y la globalización, ya que las instituciones se adaptan al modelo político - económico actual, distribuyendo información influenciada, que puede no ser del todo verídica y que esta alienada por variables de intereses dentro de los círculos sociales.

Por último, para que exista una construcción de ciudadanía es propicio que no se promueva el sectarismo, facilitando de esta manera el encuentro de posturas que puedan converger dentro de la creación de una sociedad cimentada en la participación, la igualdad y la libertad, entrando en este último el libre pensamiento que se reproduce a través de la opinión, siendo la opinión pública entonces un escenario facilitador para la construcción de una sociedad participativa y por tanto consciente de la necesidad de la construcción de ciudadanía.

7. Metodología

En este trabajo se realizó un análisis de las características específicas de las actividades desarrolladas en el entorno universitario que rodea a Los Libertadores, esto quiere decir de los conversatorios a través del análisis del discurso teniendo en cuenta elementos como: el perfil de los expositores, postura política, temática del conversatorio, características discursivas del invitado y la interacción con el público, y usando como referente e análisis al autor Michael Foucault.

Además se analizó la red social de Facebook en la que se promovió la participación en los eventos institucionales para poder identificar como estos están relacionados con el debate acerca de los Acuerdos de Paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno de Colombia.

Con esto es posible identificar como en esos espacios se persuadió a la comunidad educativa con respecto a una posición relacionada a los acuerdos.

Considerando lo anterior el método a utilizado es el inductivo, que permite analizar las características de los fenómenos de la comunicación presentes en esta institución, para luego comprender su generalidad traducida en el análisis del rol asumido por Los Libertadores en el debate sobre los acuerdos de paz.

Al momento de realizar el análisis de la información es indispensable considerar que el enfoque metodológico es de carácter mixto, debido a que se analizará de forma cualitativa las características y relaciones de los fenómenos de la comunicación, específicamente hablando de espacios y medios utilizados para tales fines. De igual manera, el enfoque cuantitativo será necesario para medir la percepción de los individuos que conforman la comunidad educativa, con

el fin de determinar en éste caso, cómo en estos espacios discursivos la comunidad ha sido persuadida.

7.1 Enfoque y tipo de investigación

Al momento de realizar el análisis de la información, es indispensable considerar que el enfoque es de carácter mixto, debido a que se analizará de forma cualitativa las características y relaciones de los fenómenos de la comunicación, específicamente hablando de espacios y medios utilizados para tales fines. De igual manera el enfoque cuantitativo será necesario para medir la percepción de los individuos que conforman la comunidad educativa, con el fin de determinar en este caso como en estos espacios discursivos la comunidad pudo tomar una posición específica con respecto a los acuerdos de paz.

7.2 Herramientas de recolección de datos

Las herramientas utilizadas para esta investigación permitirán dar cuenta del impacto generado en la comunidad educativa, por el rol que asumió la universidad durante el segundo periodo del año 2016, tiempo en el que se llevaba a cabo el debate acerca de los acuerdos entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia.

1. Análisis del discurso: tomando los referentes teóricos acerca del discurso para dar explicación acerca del lenguaje verbal y no verbal de los participantes en los conversatorios realizados en Los Libertadores, teniendo en cuenta su contenido y

trasfondo para determinar el tipo de mensaje que fue dirigido a la comunidad académica

2. Matriz de contenido: estará orientada al estudio de los contenidos de texto, piezas gráficas y multimedia de la red oficial de Facebook de Los Libertadores, teniendo en cuenta las métricas para poder dimensionar el margen de difusión previa
3. Encuesta: este cuestionario dirigido a la comunidad educativa en general tendrá como principal objetivo obtener información acerca de la percepción de las personas con respecto al debate político surgido como consecuencia de los acuerdos de paz. Esta encuesta consta de seis preguntas cerradas y una abierta, además de las preguntas de información personal.

7.3 Matriz de análisis

Dimensión	Categorías	Definición	Características	Elementos	Escenarios
Discurso	Perfil	Precisa los rasgos y características particulares del sujeto teniendo en cuenta niveles de formación, experiencia de trabajo y habilidades	Todos los participantes hacen parte de la arena política o han estado involucrados en ella	Formación, experiencia y actividad actual	
	Posición	Postura y/o actitud que asume un sujeto	Postura política frente a los Acuerdos de Paz	Si [apoyo] No [desaprobación] de los acuerdos	
	Temática	Tema general o conjunto de temas tratados por un sujeto en un escenario u obra	Tema general [<i>Acuerdos de Paz</i>] y temáticas específicas subyacentes [<i>ejem. Reforma tributaria, puntos de los acuerdos/Tierras, participación política, fin del conflicto, drogas ilícitas, víctimas y justicia, mecanismo de reparación, código de policía, DH (Derecho Internacional Humanitario), DDHH (Derechos Humanos)</i>]	Las temáticas analizadas fueron exclusivamente las que expuso cada invitado	Jornadas pedagógicas sobre los Acuerdos de Paz y el plebiscito [Conversatorios]
	Características discursivas	Elementos que en su conjunto estructuran un discurso [lenguaje verbal y no verbal]	Discurso [lenguaje verbal {contenido del lenguaje y expresiones utilizadas}]	Similaxis, pragmática, fonética y semiótica.	
	Interacción con el público	Acción recíproca de influencia o relación que se sostiene con un auditorio o público general	Lenguaje no verbal [<i>corporalidad, expresiones faciales y posturas físicas</i>]	Movimientos de las manos, utilización del espacio y gestulación	Preguntas, cuestionamientos y comentarios
				Interacción con el público de acuerdo a la participación del auditorio con preguntas y cuestionamientos	

Dimensión	Categorías	Definición	Características	Elementos	Escenarios
Red social de Facebook	Contenido	Elementos difundidos en las redes que pueden ser propios o curados [contenidos ajenos]	Las características de los elementos propios que son los que fueron analizados, se dividen en informativos [brindan datos] y de valor [crean vínculos o comparten conocimiento]	Imágenes [12] y video [1]	Red social de Facebook [página oficial de la universidad] acerca de los contenidos relacionados a las Jornadas pedagógicas sobre los Acuerdos de Paz y el plebiscito [Conversatorios]
	Personas alcanzadas	Hace referencia al número de sujetos que ven un contenido, así no reaccione al mismo	Varia dependiendo del tipo de contenido compartido, si se paga por su difusión o si corresponde a un video en vivo.	Cantidad de personas alcanzadas	
	Interacciones	Son las reacciones que las personas en la red tienen respecto a una publicación	Las emociones que permite registrar la plataforma de Facebook son más específicas, lo que da mayor entendimiento de la apropiación respecto a una publicación	Me gusta, me encanta, me enoja, me asombra, me entristece	

8. *Análisis y resultados*

8.1 *Análisis discursivo de los expositores invitados a los conversatorios*

Dentro de las actividades humanas el discurso es un elemento socio histórico que a través del lenguaje comparte un mensaje que puede estar compuesto por un contenido ideológico o de creencias, convirtiéndose en un suceso comunicativo que requiere de la interacción entre individuos.

Algunos autores como Van Dick (s.f.) definen el discurso como un “*suceso comunicativo utilizado para transferir ideas y creencias, e incluso un acto de interacción verbal*”, entre tanto Émile Benveniste (s.f.) hace referencia al discurso como “*Una enunciación que supone un locutor y un receptor en la que el primero tiene la intención de influir sobre el segundo*”.

Sin embargo, sin importar que tanto se utilice la referencia de autores para explicar lo que constituye un discurso, el significado tendrá diferentes aristas y consideraciones por ser un concepto multidimensional, para lo cual es pertinente para la presente investigación ubicar el discurso como un acto comunicativo verbal o escrito que pretende transmitir un mensaje.

Para entender el impacto de este acto comunicativo es apropiado considerar que el discurso según Michael Foucault está controlado, seleccionado y redistribuido con el objeto de evitar peligros y mantener el poder. Configurando al discurso como un objeto de mantenimiento del poder que a través del lenguaje expresa el deseo o intención.

Cuando el Foucault hace referencia al control, selección y redistribución considera un elemento que es la exclusión, de lo que en sus palabras consiste el mantenimiento del poder,

excluir la verdad, que ha sido una actividad frecuente dentro de la evolución social del ser humano.

Ubicando entonces el discurso como un acto comunicativo que es impactado por algunos factores que permiten mantener estructuras de poder, es crucial identificar que esta actividad humana posee unas funciones que determinan su impacto, estas son:

- Referencial: hace alusión al contexto local
- Persuasivo: influye en el receptor
- Metalingüístico: cuando se centra en los códigos del lenguaje
- Contacto: busca establecer una constante comunicación con el receptor
- Poético: cuando el discurso se realiza de forma artística

Lo anterior introduce a uno de los propósitos de la investigación en el cual se intenta determinar la influencia del discurso en los conversatorios realizados en Los Libertadores, que requiere de la comprensión de las funciones del discurso para su comprensión, pero también del contexto que acompaña el lugar donde se da el discurso, que ha sido una actividad desarrollada a lo largo del presente documento.

Para identificar los tipos de discursos realizados en la institución se utilizó el análisis del discurso como herramienta de estudio, siendo esta una práctica en la que confluyen áreas como la comunicación, sociología, psicología, antropología y lingüística, permitiendo que el discurso sea entendido desde la generalidad de su composición a la especificidad de su intención.

En el caso de los conversatorios de Los Libertadores el tipo de discurso fue netamente político, esto por el contenido de las intervenciones y la temática general que corresponde a la situación coyuntural en la que los Acuerdos de Paz entre Gobierno y FARC-EP llevaron al

debate público con respecto a la aprobación o desacuerdo con lo pactado en las negociaciones de paz en la Habana [Cuba].

La propuesta de análisis del discurso por parte de diferentes autores muestra la diversidad de formas para realizarlo, sin que exista una técnica estandarizada para el mismo, sin embargo, existen unas preguntas básicas para este análisis acerca de quién es el emisor; dónde se lleva a cabo el discurso; cuándo, que permite comprender en qué momento fue realizado; y el por qué fue llevado a cabo.

Lo primero que vale la pena aclarar es que se llevó a cabo un debate nacional acerca de los acuerdos obtenidos entre los negociadores del gobierno y las FARC-EP en la Habana, siendo un acontecimiento de interés para la opinión pública. Sin embargo, dentro de la institución de Los Libertadores no se llevó a cabo la metodología de debate, sino de conversatorio; el primero corresponde a una contraposición de ideas argumentadas con respecto a un tema; mientras que el segundo, permite compartir una visión respecto a un tema con el objeto de alimentarse de posiciones similares o contrarias.

La universidad invitó a los conversatorios a nueve [9] personajes de la vida política y con reconocimiento social para que expusieran sus posiciones respecto al acuerdo y el plebiscito, cinco [5] de ellos partidarios del no [desaprobación de los acuerdos] y cuatro [4] por el sí [aprobación de los acuerdos]. El desequilibrio de un participante es consecuencia de la cancelación en último momento por motivos personales de un partidario del sí, el actual vicepresidente de Colombia y ex General de la Policía Óscar Naranjo.

Estos conversatorios se llevaron a cabo a finales del mes de septiembre previo a la votación de los acuerdos el tres [3] de octubre del 2016 en la sede Bogotá de los Libertadores. De los

nueve conversatorios dos se llevaron a cabo en la plazoleta principal de la sede Bolívar por la afluencia de personas en la visita de Antanas Mockus y Álvaro Uribe; entre tanto tres se realizaron en el auditorio Torreón de la sede Caldas correspondiente a Martha Lucía Ramírez, Iván Duque y Yezid García; por último en el auditorio principal Jaime Betancourt Cuartas participó Clara Rojas, Navarro Wolf, Diego Molano y Francisco Santos.

Entre tanto el objeto de estos conversatorios fue definido por la universidad como un mecanismo para que la comunidad educativa tomará la mejor decisión en el “*marco de los Acuerdos de Paz y el plebiscito*”, ubicando a Los Libertadores como una institución “*libre pensante*”.

De esta manera se desarrolló el análisis del discurso de los invitados a los eventos teniendo en cuenta cinco elementos que permitieron identificar su impacto y el papel desarrollado en la universidad, estos fueron:

- Perfil de los expositores: esto con el fin de conocer la trayectoria política del personaje y de este modo reconocer su pertinencia en la participación de los conversatorios.
- Posición a favor y en contra: a través de este ejercicio fue posible determinar cuál fue la postura promovida y así identificar los contenidos compartidos en los eventos.
- Definir las temáticas: en este punto se hace referencia a los puntos derivados del tema general el Acuerdo de paz, esto quiere decir puntos relacionados con la reforma tributaria y su impacto en la paz, el desarme, el desminado, la producción y distribución de coca etc. Identificar todos aquellos puntos subsecuentes que puedan dar pistas de la línea temática de los conversatorios.

- Características discursivas: Los elementos utilizados por los expositores al momento de dar su discurso, teniendo en cuenta no solo características implícitas de su lenguaje, sino también elementos de su lenguaje corporal y sus recurrencias dentro del discurso. De esta manera fue posible identificar la intención de su discurso.
- Interacción con el público: entendido esto como el nivel de participación con preguntas y aportes del público al debate, de esta manera es posible ver tanto los niveles de interés como el dinamismo del evento.

8.1.1 Yezid García Abello

Figura 1 Yezid García Abello



Fuente: Administración Peñalosa es antagónica con lo público, lo social y lo ambiental, Renovación Magisterial, 2016.

(Santa Marta, Magdalena, 29 de junio de 1948) Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, con una fuerte actividad de asesoramiento a organizaciones sindicales a través del Movimiento obrero, trabajando con sindicatos de Telecom, Ecopetrol, la Caja Agraria, con el sector de la salud y la educación.

Los partidos políticos que lo han acogido son el Polo democrático, Movimiento Progresistas y la Alianza Verde, en el primero tuvo fuertes posturas con respecto a la capacidad del partido para dirigir su participación política y criticó duramente el trabajo del entonces alcalde de Bogotá Samuel Moreno por verse involucrado en un escándalo de corrupción durante su gobierno.

Actualmente es concejal de Bogotá y participó de forma activa en la defensa de la propuesta de gobierno de la Bogotá Humana del exalcalde Gustavo Petro.

Posición

Fue partidario por el SÍ a los Acuerdos de Paz, defendiendo los avances entre el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos y sus negociadores con la guerrilla de las FARC-EP, resaltando el trabajo encaminado a asegurar el compromiso con la verdad, con el fin de dar un respaldo a las víctimas del conflicto.

Temática

Trato cada uno de los puntos del acuerdo de paz, pero baso su apoyo en el beneficio económico para un país con los niveles de desarrollo de Colombia, que con el dinero que actualmente se invierte podría representar una inversión poderosa para solucionar todo el resto de problemas que enfrenta el país, considerando que por más de 50 años se han desviado recursos que podrían servir para inversión social, tecnológica y educativa, en algo inhumano como la guerra.

Características del discurso

Para su intervención cita el trabajo de investigación realizado por el doctor Otero de la Universidad Autónoma de Colombia que desglosa toda la inversión realizada en el conflicto colombiano que asciende a los 179 mil millones de dólares, una cifra demasiado grande que según él podría haber sido invertida en otros aspectos públicos importantes.

Por otro lado señaló que:

Desterrar la violencia, el secuestro y el asesinato del panorama político y electoral, es una mayor participación popular en especial de la población vulnerable, no estamos ante cualquier decisión es la más importante que varias generaciones van a tomar, esto es un acuerdo que tiene como centro que pare la violencia, la matazón (2016).

Discurso

Aunque uso correctamente los conceptos, con una relación coherente de sus afirmaciones y sintácticamente estructurados su dificultad estuvo en la disposición de los elementos tecnológicos de la universidad, el micrófono no funcionó de la forma apropiada impidiendo que el mensaje llegará con exactitud y completo en algunos momentos, lo que constituye una barrera física del espacio habilitado para el conversatorio.

Sin embargo, a pesar de las dificultades técnicas logró hacer afirmaciones con respecto al papel de los ciudadanos con respecto al Acuerdo de Paz, indicando que había que leer a profundidad los acuerdos para entender la magnitud de lo que se firmó y no caer en la desinformación, por otro lado, afirmó que el acuerdo entre las partes permitirá una reforma al campo que mejore la calidad de vida de los campesinos, posibilitando la justicia con verdad y reparación, disposiciones para el reconocimiento de las minorías y mejorar de participación ciudadana, y lo más importante, la terminación de un conflicto político con financiación por parte del negocio ilícito del narcotráfico.

De igual manera señaló a diferencia de los otros expositores en otras intervenciones la importancia de que los acuerdos hagan parte del bloque de constitucionalidad.

Considerar los acuerdos como un tratado internacional y al aceptarlo queda incluido en el bloque constitucional lo que quiere decir es que no puede venir un presidente y cambiar los acuerdos de paz, ya que se convierte en una política de estado y no de gobierno (2016).

Lenguaje corporal

Es un defensor de los trabajadores con amplia trayectoria en el sector público, por lo que utiliza con frecuencia el uso del puño cerrado en sus afirmaciones, un gesto de poder utilizado para brindar peso a las afirmaciones, por otro lado, no hizo uso constante de todo el espacio del lugar, sino que utilizó solamente el atril que utilizó de apoyo para sus manos, sus gestos fueron

ilustrativos para acompañar su discurso. Demostró seguridad, conocimiento respecto al tema y también estuvo abierto al diálogo y las posiciones contrarias.

Interacción con el público

Al mantener su intervención que en su mayoría fue plana y que por las dificultades técnicas se tornó un poco pesada, la intervención con el público fue muy reducida, como consecuencia también de que el auditorio fue desocupado por más de la mitad de los asistentes al iniciar la ronda de preguntas.

Sin embargo, se dio paso a las preguntas que tuvieron que ver con temas como el papel de los medios en la decisión del pueblo colombiano, la aclaración con respecto a la votación por el sí o no al acuerdo y no por Santos y Uribe, además de ser mencionado en una pregunta cuál podría ser el impacto de la reforma tributaria.

A estas preguntas García respondió respectivamente, los intereses económicos y políticos de los medios es grande, pero para ello debe aplicarse la veeduría ciudadana y de las instituciones del estado, por otro lado mencionó que la paz tiene enemigos por lo que hay que trabajar pensando no en los políticos sino en las situaciones que derivan de los acuerdos anteriores como la inseguridad urbana con las BACRIM que son fenómenos sociales complejos. Para la última pregunta afirmó:

Eso se tiene con acuerdo o sin acuerdo... esa reforma es regresiva y va a caer en los trabajadores por lo que a partir del 2 de octubre es otra pelea que hay que hacer, si es que no nos mata la división respecto al plebiscito (2016).

8.1.2 Antonio Navarro Wolff

Figura 2 Antonio Navarro Wolf



Fuente: Navarro Wolff pide claridad por asesinato de su primo en Medellín, El Espectador, 2015.

(San Juan de Pasto, 9 de julio de 1948) Es ingeniero sanitario de la Universidad del Valle, tiene una especialización en medio ambiente y se dedicó a la docencia durante sus primeros años, actualmente se desempeña como senador de la República de Colombia, pero ha sido un político de gran trayectoria participando en la constituyente que permitió la creación de la Constitución de 1991, fue alcalde de Pasto, gobernador de Nariño, ministro de salud y secretario de gobierno de Bogotá.

Es conocido por muchas personas por haber militado en la fuerzas del M-19 hasta su desmovilización en 1990. Ocupó el segundo lugar al mando de las filas del antiguo grupo guerrillero, de igual manera, fue víctima de un atentado terrorista que como resultado tuvo la amputación de una pierna y daños en la lengua por afectación de un nervio.

Posición

Ante la opinión pública mostró su apoyo al proceso de paz con las FARC-EP, de igual manera trabajo en la promoción de los acuerdos en el congreso de la república con el fin de agilizar la aprobación de los mismos defendió la promoción política del Acuerdo Paz arguyendo que en todo proceso de paz existe una fuerte actividad de promoción política.

Temática

Estuvo relacionada con los acuerdos de paz, pero empezó con lo que él llamó “desmentir” las acusaciones del no, en las posiciones de que no habrá justicia y que la Corte Penal Internacional prohíbe hacer política a los cabecillas vinculados con crímenes de lesa humanidad.

Características del discurso

Discurso

Existe una coherencia sintáctica en su discurso, es claro con sus ideas y argumenta su posición como participante del conflicto, sin embargo, tiene un problema fónico que constituye una barrera comunicativa.

Habló desde su experiencia como desmovilizado del M19 y como víctima de un atentado acaecido cuando era vocero en las conversaciones de paz en 1990 entre el gobierno y el M19, como el hecho de participar en los grupos guerrilleros sin importar la corriente del uno o del otro en general todos tenían un interés político por lo que asevero “El proceso tiene dos elementos ligados, desarmarse para poder hacer política y ocupar cargos de elección popular, no puede haber lo uno sin lo otro” (2016).

Argumenta cómo el proceso se sustenta en la participación política de esa minoría “...distinto es que existan personas que la apoyen, lo que sí es cierto es que las diferencias políticas existen y si la opción es el debate público en el Congreso o el Senado pues ese es el espacio apropiado” (2016)

Hace referencia a un acuerdo que no es perfecto, y justifica esa posición en el hecho de que en todas las negociaciones hay indultos y amnistías, referenciando su caso en el que fueron archivados los procesos en su contra y de esa manera participar en política, lo que no implicaría

que no haya verdad ya que el acuerdo contempla penas de diez años para aquellos que confiesen sobre hechos de afectación en el conflicto y de no hacerlo tendrán penas de 20 años, aseguró.

Muestra conocimiento del tema, argumenta, aunque evidentemente hizo algo de falta compartir los puntos específicos a los que se refirió para generar credibilidad, los ataques a otras posiciones políticas normalmente son vistos como muestras de debilidad cuando no son soportadas.

Lenguaje corporal

Se mantuvo de pie hasta antes de responder las preguntas, realizó movimientos con sus brazos extendidos en forma dominante e impositiva, sostuvo una imagen siempre sería pero abierta a la discusión, hubo algunos momentos en los que expresó en su rostro el descontento con las posiciones promulgadas por el no.

Interacción con el público

A pesar de encontrarse en un conversatorio hubo la oportunidad de hacer debate al momento de que dos personas víctimas del conflicto con las FARC expresan su desaprobación al acuerdo por falta de garantías, esto genera una mayor disposición del auditorio y por ende del invitado, que además de mostrar su solidaridad con ellos los invita a pensar en que la justicia si va a llegar a través de los mecanismos ofrecidos por la justicia transicional, adicionando que la ventaja de este acuerdo está en que permite disminuir los daños generados por la guerra y ofrecer un camino abierto a la mejora del país en otros asuntos que han sido desconocidos como consecuencia de la primicia del conflicto.

8.1.3 Clara Leticia Rojas González

Figura 3 Clara Leticia Rojas González



Fuente: Representante a la Cámara Clara Leticia Rojas González, Congreso Visible Universidad de los Andes, 2017.

(Bogotá, 20 de diciembre de 1964) Abogada graduada de la Universidad del Rosario, reconocida por haber sido candidata a la vicepresidencia de Colombia en el año 2002, en ese periodo fue víctima del secuestro por parte de las FARC-EP en compañía de la candidata presidencial Ingrid Betancourt.

Ha desempeñado varias posiciones en el sector privado y trabajo en el departamento de Planeación Nacional y en el Ministerio de Comercio Exterior. En la actualidad es Representante a la Cámara por Bogotá luego de dejar la dirección de la Fundación país libre para representar al partido Liberal en las elecciones de 2014.

Posición

Defendió el derecho al reconocimiento de la condición de víctima de las personas afectadas en el conflicto, además a través del partido Liberal respaldó el trabajo realizado por las partes para la consecución de los acuerdos, mostrando de ésta manera su apoyo al proceso de paz aun considerando el hecho de que fue secuestrada por el grupo guerrillero. Promovió el SÍ a los acuerdos.

Temática

Se basó exclusivamente en los acuerdos alcanzados entre las partes, los cinco puntos en temas de narcotráfico, participación política, verdad justicia y reparación, tema agrario y dejación de armas, exponiendo los alcances que se tuvieron en esos puntos y cómo logró después de su experiencia de secuestro con las FARC-EP perdonar y estar apoyando el acuerdo de paz.

Características del discurso

Discurso

Maneja un tono de voz suave sin picos ni matices, hace un uso coherente de las frases utilizadas, sin embargo no acompaña mucho la expresión corporal con la verbal, lo que no da contundencia a sus posturas, aunque al momento de recurrir a su vivencia personal en el secuestro logra atraer la atención y generar credibilidad.

Hace referencia al proceso como un acuerdo imperfecto que solo se adentró en cinco puntos de los muchos posibles a tratar luego de 50 años de conflicto, sin embargo menciona que:

La realidad de los procesos de paz es que son una negociación, las penas son restaurativas. Es preferible verlos en otros escenarios políticos que en una guerra, además existe un objeto resocializador, imponer trabajo y sanción con el fin último de que esos sujetos aporten a la sociedad (2016).

Dentro de su discurso hay algo valioso y es su apoyo visual con una presentación de la que se vale para explicar los contenidos y alcances del acuerdo defendiendo su posición por el sí con el argumento de que habrán “21 zonas veredales donde se establecerán miembros de las FARC y de la fuerza pública con el objeto exclusivo de entregar las armas y eso fue propuesta del Centro Democrático y el Congreso lo aprobó”(2016) estando el Centro Democrático liderando la campaña del no, además mencionó que es la participación política el mecanismo para dar solución al conflicto que fue por motivaciones de tipo social, político e ideológico.

Lenguaje corporal

Mantuvo una imagen pacífica, serena, no utilizó imposiciones con los brazos, sostuvo buena parte del tiempo las manos sujetas entre sí en actitud de escucha, su rostro fue poco expresivo dando un mensaje de confiabilidad. También es posible considerar que esa expresión ensimismada puede corresponder a las situaciones que ella experimentó en el pasado por cuenta del conflicto.

Interacción con el público

Respondió a preguntas como el nivel de justicia en el acuerdo, el papel de la fuerza pública en ese proceso y los casos de vida del secuestro de un hijo de un docente y el odio de un hijo de militar que no apoya el Acuerdo de paz,.

Para el tema de justicia hace referencia a que no es completa pero la sociedad necesita un mínimo de justicia para salir adelante y eso se percibe en el acuerdo, con respecto a la fuerza pública comparte la respuesta del doctor Wolff de que no se debe retirar la cantidad de personal activo porque se debe estar alerta frente a nuevos grupos que intenten reproducirse.

En relación a las últimas dos preguntas ofrece el apoyo por medio de sus facultades como representante ante la cámara en el Congreso de la República para hacer seguimiento al caso de secuestro de un joven a manos de las FARC-EP sin que hasta la fecha exista razón de su suerte, por otro lado invitó a la familia del militar a aprender a perdonar porque es una acción que libera además que el objetivo del acuerdo precisa también en “me ha impactado como hay tantos jóvenes que ofrendaron su vida, la gente debe rendir un reconocimiento a estas personas. Lo que se desea con el proceso es que no haya más soldados siendo víctimas de este conflicto” (2016)

Lo que hizo fue generar un vínculo de confianza con el auditorio que facilitó su credibilidad y experiencia de primera mano en la participación del proceso de paz, así como del perdón hacia aquellos que fueron sus victimarios.

8.1.4 Diego Andrés Molano Aponte

Figura 4 Diego Andrés Molano Aponte



Fuente: Bogotá tiene una alta proporción de energía renovable y sostenible, Prensa centro Democrático, 2016.

(Bogotá, 29 de junio de 1970) Administrador de empresas de la Universidad del Rosario, ha tenido a su cargo la dirección del ICBF, fue Alto Consejero de la Agencia Presidencial de Acción Social y desempeño labores de dirección en la Fundación Bavaria. Su carrera política la ha construido de la mano del senador Luis Alfonso Hoyos, siendo Molano el remplazo de Hoyos como Alto Consejero en el periodo presidencial del expresidente Álvaro Uribe Vélez liderando programas de gobierno encaminados a la disminución de la pobreza, apoyo a la población desplazada y a las víctimas del conflicto.

En la actualidad es concejal de Bogotá por el partido Centro democrático, sector de la extrema derecha que se opuso a los Acuerdos alcanzados mediante el Proceso de Paz con las FARC-EP.

Posición

Su postura estuvo orientada al desacuerdo con respecto al proceso de paz, promovió el NO a los acuerdos. En su momento, luego de las declaraciones del jefe negociador de las FARC-EP Timochenko de que solo tenían 25 niños menores de 15 años en sus filas, el concejal cuestionó esta información afirmando que era esto una muestra de la desfachatez del grupo guerrillero al indicar que se violó el Derecho Internacional Humanitario y se cometió crimen de guerra al involucrar a los niños en el conflicto siendo justificado por las FARC-EP como una forma de salvados de condiciones de extrema pobreza.

Temática

Aunque hizo referencia al acuerdo en general dividió su presentación en cuatro puntos, en los que expone su inconformismo con el Acuerdo de Paz:

- El narcotráfico como delito conexo al delito político
- El sistema especial de justicia
- Participación política
- La credibilidad

Características del discurso

En su discurso muy poco utilizó referentes desde su experiencia, pero sí citó artículos del acuerdo para mencionar su inconformismo con lo pactado. Empezó diciendo “Esos puntos no permitirían una paz sostenible...este tema ha dividido partidos, familias y amigos” (2016), señaló que uno de los grandes males de las FARC-EP corresponde a sus nexos con el narcotráfico, fenómeno que permitió financiar su ola de terror en el país especialmente en los años 80 del siglo pasado, donde la guerra entre carteles, los grupos guerrilleros, paramilitares y la delincuencia común carcomían el país.

Para él el acuerdo debió ser revisado más a fondo durante el proceso de paz sugiriendo que “El estado colombiano debe tener la lectura del narcotráfico en las FARC-EP, porque no tuvieron solo ideales políticos sino ilegales”(2016) para lo cual citó el artículo 60 del acuerdo el cual hace referencia a que los cabecillas no recibirán pena de cárcel por delitos de lesa humanidad.

Por otro lado, mencionó como podrán ser senadores y representantes personas que cometieron delitos de lesa humanidad, con un sistema de justicia paralelo al actual lo que hace que, según él, se pierda institucionalidad, creando impunidad.

Por último, menciona que la credibilidad en el acuerdo no es total ya que, por ejemplo, dijo las FARC-EP que en sus filas habían solo 21 niños menores de 15 años, siendo una cifra mucho mayor. Dejando claro también que el desfase tributario de la nación hace que sea necesaria una reforma tributaria para poder cubrir la realización de este acuerdo.

Discurso

Mantuvo una estructura coherente dentro de sus oraciones, un ritmo en su voz que permitió mantener la atención del público, también fue posible observar que fue un discurso que quiso respaldar a través de la ley colombiana e internacional, para dar sustento credibilidad. Cabe resaltar de este personaje que fue muy conciliador, dado a la escucha y reflexivo.

Por otro lado, cuando arguye que el narcotráfico es la causa de la violencia en Colombia, se está desconociendo el contexto de violencia del país, que desde sus inicios es por la tenencia de la tierra y la lucha por el poder político, el narcotráfico en estos fenómenos de violencia constituye un elemento que participa dentro del conflicto como financiador, una figura en la que

los actores se involucran de forma ilegal para sustentar su actividad criminal, pero no constituye una causa sino una agudización del conflicto.

Lenguaje no verbal

Mantuvo una figura serena, sus manos no las utilizó con mucha frecuencia sino para dar peso a algunas frases con movimientos circulares, de igual manera mantuvo sus manos en el atril de forma abierta con disposición a la escucha activa y participativa con el público.

No demostró inseguridad o incomodidad, no presentó tampoco gestos agresivos o una actitud no dispuesta o atenta.

Interacción con el público

Fue una interacción constante y de todas las conferencias hasta el momento analizadas fue el único conversatorio que se prestó para ser catalogado como debate, ya que no fueron solo las preguntas del público como por qué el dinero del narcotráfico no se utiliza para reparar a la víctimas, qué pasará con los recursos que van para la guerra actualmente o a qué hace referencia el acto legislativo, sino que se propició el contraste de posturas de estudiantes y profesores a favor del sí.

Uno de estos casos fue el de un profesor que llamo la atención del Dr. Molano por decir que un jibaro podría con este acuerdo en un futuro escudarse en su actividad como un delito político, acusándolo de desinformar al público asistente, de igual manera, algunos estudiantes mencionaron la necesidad de votar por el sí con aseveraciones como esta:

Usted señala que si la paz es buena ¿por qué crea diferencias?, yo quiero que se detengan y piensen, la paz no es ausencia de conflicto es poder existir a pesar de la diferencia yo estoy haciendo un ejercicio de paz escuchándolo a usted así discrepe con su opinión, para mí es construir en medio de la diferencia (2016).

Hubo una interacción constante lo que permitió dinamizar el evento y sobre todo analizar posturas desde la diferencia lo que nutre la construcción de conocimiento en la academia, facilitando del mismo modo que no se limite a las posturas de los expositores sino a que el público pueda asumir posturas sin importar que discrepen de las del expositor, generando debate conversado y argumentado, no solo una figura de conversatorio.

8.1.5 Francisco Santos Calderón

Figura 5 Francisco Santos Calderón



Fuente: Redacción Ipad, Francisco Santos en la arena política, El Espectador, 2013.

(Bogotá, 14 de octubre de 1961) Fue fórmula vicepresidencial para la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se desempeñó también como subdirector de El Tiempo y director de noticias de la mañana en RCN, ha sido un fuerte crítico del gobierno de su primo Juan Manuel Santos y del proceso de paz con las FARC, por último fue candidato a la alcaldía de Bogotá y aunque no ganó apoyó la candidatura de Enrique Peñalosa.

Realizó sus estudios en la Universidad de Kansas y de Texas, graduándose como licenciado en literatura y ejerciendo la docencia en algunas universidades de Bogotá como la Central, Tadeo Lozano y Javeriana.

En el año 1991 fue liberado tras ser secuestrado por el narcotraficante Pablo Escobar, su cautiverio fue en Bogotá y solo fue liberado tras la mediación del sacerdote cucuteño Rafael García. Su secuestro fue motivado por las columnas de opinión de mano dura a narcotraficantes por parte del gobierno.

Posición

No apoyo el Acuerdo de Paz alcanzado con las FARC-EP en lo que consideró una falta a la verdad, justicia y reparación, donde criticó el modo en que se planteó la justicia y aseguró que la impunidad de los acuerdos con respecto a los cabecillas responsables de crímenes de lesa humanidad hacían de éste un ataque a las víctimas del conflicto y a la transparencia del proceso.

Temática

Se introdujo con el conflicto armado en Colombia a través de la experiencia de la violencia que han vivido los colombianos, considerando como tema central los acuerdos de paz en cinco puntos específicos

- Narcotráfico como delito político
- Justicia transicional
- Reparación
- Perdón
- Reconciliación

Características del discurso

Empezó con una introducción personal acerca de su papel de víctima dentro de la guerra del narcotráfico, al ser secuestrado durante nueve meses por Pablo Escobar en 1990, y su

experiencia promoviendo manifestaciones pacíficas en rechazo a los casos de secuestro entre 1996 y el año 2000.

Posterior a ello resume su discurso en cinco puntos relacionados con el Acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP, su inconformismo con que el delito de narcotráfico sea considerado un delito político del cual pueden ser eximidos los dirigentes del grupo guerrillero; en el tema de justicia mostró su desacuerdo con lo que él considera no es justo y es que no paguen cárcel aquellos que cometieron crímenes de lesa humanidad; por último los siguientes tres puntos están vinculados que son la reparación de las víctimas, el perdón público e individual de las FARC-EP con las víctimas y el proceso de reconciliación que a su modo de ver es incompleto.

Discurso

Posee una estructura verbal haciendo un correcto uso sintáctico del lenguaje, teniendo una estructura coherente en sus oraciones y utilizando un lenguaje común. Por otro lado, fue directo y argumentó sus respuestas a las preguntas realizadas por el público

Utilizó una oración para definir su desaprobación a los acuerdos de paz:

No quiero que ustedes se hagan ilusiones, para que unos años después estén decepcionados, yo era uno de los que apoyaba los procesos de paz anteriores con Quintín Lam, el M19 y el EPL... cuando en el 91 Gaviria dijo que ésta era la constitución de la paz yo le creí... pero 26 años después seguimos con política armada y lucha armada (2016).

Esto deja ver que su discurso se basó en el recurso de su experiencia como promotor de marchas civiles, de la Fundación País Libre y como ex vicepresidente, sin embargo, no acude a referentes técnicos, teóricos o jurídicos contundentes para justificar su postura, la decepción política podría considerarse como una excusa mediática, donde no existe un sustento formal que haga claridad acerca de la postura negativa.

Los acuerdos que se implementan en un país luego de un conflicto armado tienen una espera de un tiempo igual al que perduró el conflicto para poder sanar heridas psicológicas de tipo individual y social, con una época de tensión que son los diez años posteriores al acuerdo en el que pueden reproducirse pequeños focos del conflicto, incumplirse con acuerdos previos y existir un riesgo de conflicto, eso por un lado, por el otro luego de la constitución del 91 aún no ha habido una terminación de la lucha armada por temas políticos porque aún con la desmovilización de otros grupos guerrilleros, persistían las FARC-EP, ELN y luego del 2000 los reductos de los grupos paramilitares que en la vida civil contribuyeron a generar un nuevo fenómeno delincencial urbano que son las BACRIM, esto pasa porque hasta no acoger a todos los actores del conflicto y conciliar no es posible concretar una reducción evidente del conflicto.

Aunque hubo una postura clara, no hubo un desarrollo argumentativo fuerte que diera bases a su postura, la decepción política no tiene el peso suficiente, además no expone el camino a seguir, cuestiona los puntos negativos pero no es propositivo con opciones claras de solución, solo hace referencia a una asamblea nacional constituyente para consolidar los acuerdos pero no especifica el por qué se consolidarían, por qué ese mecanismo ni cuál es la pertinencia del mismo.

Lenguaje corporal

Hace uso constante de una señal de dominio con el puño cerrado y el dedo índice apuntando, es una acción recurrente que busca intimidar a la contraparte intentando dar una muestra de que el que habla vence y además que tiene la razón.

En los momentos que estuvo sentado mantuvo su pierna cruzada, lo que demuestra una señal de poca receptividad y disposición para cambiar de opinión, suele mostrar un estado tenso en el que no dispone de la opción de cambiar de opinión y es esto más evidente al ser

cuestionado por su postura en contra del proceso y al ser invitado a reconsiderar su opinión por parte de tres estudiantes en distintos momentos del conversatorio.

La mayoría del tiempo luce sereno, sin embargo, existen dos momentos en los que se pone de pie y luce bastante interesado en el tema, el primer caso con la pregunta de convocar una asamblea nacional constituyente que dice apoyaría porque sería el espacio donde se consoliden los acuerdos.

Interacción con el público

Fue constante, sin embargo la participación fue más de conversatorio que de debate ya que no hubo una contraposición de argumentos sólidos del público que realizó preguntas, sino que hubo una exposición de inquietudes resueltas por el conferencista sin llegar a un debate.

8.1.6 Martha Lucía Ramírez

Figura 6 Martha Lucía Ramírez



Fuente: Martha Lucía Ramírez le pide a Santos que renuncie a la inmunidad presidencial, El Espectador, 2017

(Zipaquirá, Cundinamarca 4 de julio de 1954) Es una abogada colombiana y una de las políticas más representativas del partido Conservador colombiano, se ha desempeñado como Ministra de Exterior, embajadora en Francia, ha sido la única mujer en ocupar la dirección del

Ministerio de Defensa, fue senadora de la república por último candidata presidencial, destacando su participación como una figura representativa del escenario político por su experiencia de trabajo internacional y de relaciones bilaterales, así como por sus fuertes posturas acerca de los grupos guerrilleros, la seguridad y las relaciones con los vecinos de Colombia, especialmente Venezuela.

Posición

Su postura estuvo por el NO, sustentado en el hecho de que la impunidad era un elemento dentro del acuerdo al no respetar el Tratado de Roma suscrito con el fin de sancionar los crímenes de lesa humanidad. De igual manera, no apoyó la participación en política por parte de sujetos que participaron en el conflicto ya que es la manera más sencilla de que lleguen a los espacios de participación política con un pasado enlodado por sus acciones contrarias al bienestar social.

Temática

Su discurso estuvo enfocado en puntos del Acuerdo de Paz como el de justicia, víctimas y el campo colombiano, dando espacio para la reflexión acerca de las condiciones económicas que atraviesa el país y el riesgo del incumplimiento del acuerdo sin un inventario de armas concreto.

Características del discurso

No se apoyó de ninguna presentación o información de artículos específicos del acuerdo, pero sí señaló su inconformidad especialmente con el punto relacionado con la justicia, haciendo énfasis en los bajos niveles de justicia y los altos niveles de impunidad respecto a las penas que tendrían que pagar personas que cometieron delitos de lesa humanidad condenados por el Estatuto de Roma.

Su discurso fue netamente político, cuestionó la labor de gobiernos anteriores en la falta de compromiso con las necesidades del campo y la tenencia de la tierra, factor de crucial importancia en la generación del conflicto armado en Colombia.

De igual manera señaló su inconformismo con un acuerdo, que aunque tuvo un momento emocional con la firma en Cartagena, no puede desviar la atención y hacer que las decisiones se tomen por emoción sino con la razón respecto de lo que viene para el país luego de que entre en vigor el acuerdo entre el Gobierno y las FARC-EP.

Discurso

Su intervención estuvo marcada por mucha información que estuvo compartiendo con el público respecto al acuerdo y su experiencia política, manteniendo la coherencia verbal de sus afirmaciones y sintácticamente estructurado, sin embargo mantuvo un ritmo constante y un tono de voz plano durante su intervención lo que pudo ocasionar la falta de disposición del público que se reflejó en la constante salida de asistentes del auditorio. No utilizó un discurso emocional, sino que recurrió al uso de referencias políticas para explicar su posición, así como su experiencia en el gobierno del ex presidente Uribe respecto a temas de justicia y campo.

Empezó señalando la falta de garantía de cumplimiento en el punto del campo colombiano respecto al vacío fiscal del actual gobierno:

La economía actual de Colombia no está bien, hubo bonanza petrolera del anterior gobierno y hubo derroche de recursos en publicidad del actual gobierno, se recibe bonanza y en vez de invertir se gasta y cuando cae el petróleo vamos a hacer esas tareas de subsidiar cuando no hay recursos (2016).

Lo anterior según ella constituye un riesgo respecto a que si se incumple con lo acordado puede existir el riesgo de que no se logre una paz verdadera ya que podrían volver a tomar las

armas y retroceder en el proceso u ocasionar una protesta respecto a las exigencias del grupo guerrillero.

Respecto al tema de justicia indicó que las penas son demasiado bajas, además de que la pena de cárcel en la que se le restrinja por ejemplo salir de Bogotá no es una pena efectiva porque es estar libre en las calles luego de asesinar, torturar y ocasionar daño a la población civil, en su concepto las penas en lugares de reclusión comunes permite resarcir de alguna manera el daño ocasionado.

También señaló en ese punto que hay un desequilibrio con relación a los militares retenidos en cárceles por hechos de violencia, asesinato y ataques a la población civil, porque según ella hay muchos procesos retenidos donde algunos son inocentes, ocasionando que si se acogen a la ley de amnistía deban confesar crímenes que no han cometido, obstruyendo la obtención de la verdad respecto a hechos cometidos en medio del conflicto.

Respecto a otros temas como el narcotráfico dijo no estar de acuerdo con el hecho de que las FARC-EP no reparen a las víctimas con el dinero que obtuvieron del negocio ilícito, además de que no entregaran rutas del narcotráfico; por otro lado en el punto de víctimas indicó que no estuvo bien que varias de las víctimas que participaron en la negociación eran del paramilitarismo, no de las FARC-EP.

Desde el inicio de su intervención mencionó que había cosas que le gustaban del acuerdo, pero en realidad son cosas mínimas como la reforma al campo, pero puso como limitante los recursos de dinero disponible, por tanto en realidad se caracterizó por mostrar su total inconformismo con el acuerdo que no satisface en su concepto los niveles mínimos de justicia y proporcionalidad.

Lenguaje no verbal

Hizo uso del espacio disponible manteniéndose de pie, mostrando una imagen de seguridad. Por otro lado tiene un uso constante de su brazo derecho con la palma hacia arriba, normalmente lo utiliza para generar preguntas dentro de su discurso, sin embargo la mayor parte del tiempo mantuvo sus dos manos en el micrófono lo que por algunos momentos reflejó su impaciencia ya que tenía más compromisos que cumplir y desde el principio mostró su preocupación por el tiempo que tenía para participar del conversatorio.

Hubo un momento en el que su expresión facial cambió, pues normalmente lucía tranquila, pero mostró su molestia en lo que ella consideró una mala interpretación por parte de un joven que indicó que la sugerencia de que los campesinos fueran trabajadores de industrias no solucionaba el problema del campo colombiano, por lo que con molestia dijo no haber dicho eso, sino que propuso dar garantías de desarrollo en el campo con la industrialización de productos del campo.

Interacción con el público

Hubo el espacio al final de hacer preguntas en las que participaron cuatro personas, de esas tres eran cuestionamientos a afirmaciones que realizó respecto al acuerdo y una en la que preguntó una joven a qué hacía referencia el acto legislativo.

La participación del público no fue constante lo que influyó en la salida de asistentes del auditorio y las pocas preguntas por parte del mismo. La más relevante tuvo que ver con que la participación de la UP (Unión Patriótica) en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 fue por la persecución política, luego de que ella dijera que las FARC-EP no participó por no querer, a lo que respondió que la persecución política no es aceptable y más en su experiencia en la que

algunas personas del partido conservador la cuestionan además de ser perseguida por su posición política.

8.1.7 Iván Duque Márquez

Figura 7 Iván Duque Márquez



Fuente: Senador Iván Duque Márquez, Prensa Centro Democrático, 2017.

(Bogotá Colombia 1 agosto de 1976) Senador de la república por el partido Centro Democrático se ha desempeñado como consejero para el Banco Interamericano de Desarrollo y del Ministro de Hacienda, Ministro de minas y energía y registrador nacional.

Ha sido conocido por impulsar proyectos de ley para la protección de los negocios emprendedores al intentar blindar las organizaciones creativas en lo que se conoce como la economía naranja, por otro lado, impulsó el control al contenido publicitario de tipo público con el fin de que su naturaleza fuese netamente informativa y no proselitista, de igual manera, propuso el uso de las cesantías como un ahorro que pueda considerarse para el financiamiento de estudios de hijos y cotizantes.

Postura

Defendió durante el proceso de paz y tras los acuerdos una postura por el NO, trabajando de la mano con el partido Centro Democrático con la campaña del NO, cuestionó duramente lo que para él fue un aumento de la desconfianza en el acuerdo como consecuencia de la falta de correcciones en temas específicos como el de justicia con respecto a los cabecillas de las FARC-EP y su participación política.

Temática

Siendo el tema general los acuerdos de paz, explicó por qué no apoyó ese acuerdo en todos los puntos, definiendo de forma general que este proceso de paz se podía relacionar con un sentido de estafa, por la forma en que el gobierno ha entregado y favorecido al grupo guerrillero de las FARC-EP.

Características del discurso

Hizo la explicación de su postura con ayuda de una presentación en diapositivas con la que explicó el descontento con el acuerdo. En primer lugar ubicó el Acuerdo de Paz como una estafa ya que no favorecía a los colombianos sino a la guerrilla, siguiendo su ruta de presentación con el descontento por el mecanismo de votación utilizado, ya que consideró él que el referendo era la forma más apropiada, en vez del plebiscito, teniendo en cuenta también que el umbral se redujo a un 13%.

Por otro lado, indicó que la guerra en Colombia como tal no existe, sino que correspondían a periodos de mayor o menor intensidad dentro del conflicto, considerando eso según él no se podía definir esto como apoyar la guerra o la paz, porque todos los sectores tanto del sí como del no querían la paz.

Por último, el punto al que mayor énfasis le dio fue al de justicia, considerando que no existe el mínimo de justicia para con las víctimas, ya que los hechos atroces no serán juzgados

como deberá ser, sino con una justicia especial que no proporciona los niveles de justicia esperados, sino que por el contrario premia los hechos atroces ocurridos en el pasado.

Discurso

Tuvo coherencia con respecto a sus afirmaciones, teniendo un apoyo importante no solo con las diapositivas sino con las citas textuales de los artículos de los cuales expresó su inconformismo, del mismo modo su lenguaje fue claro y accesible, respetuoso y sintácticamente organizado.

Dentro de las observaciones que hizo, la mayoría, eran relacionadas con el punto de la justicia especial para la paz empezando su argumentación con:

La primera perla es el artículo 36 de justicia, los que pasen por verdad, justicia y reparación pueden ser elegidos políticamente y el artículo 179 de la constitución lo prohíbe, ahora eso cambia y sin siquiera haber sido sentenciados. Esa letra menuda para mí es la que está premiando al delincuente (2016).

Hace referencia a que artículos como el 38 hacen que los delitos cometidos contra los soldados sean de tipo político, por tanto amnistiable, así como el artículo 39 con el secuestro de soldados y policías.

Entre tanto, en el punto del narcotráfico hace referencia a la falta de compromiso por parte de las FARC-EP para dar información acerca de las rutas utilizadas para el traslado de la droga al exterior, además de que queda esta actividad ilícita como un delito político.

Así las cosas su discurso estuvo apoyado por el documento del acuerdo final de paz previo al plebiscito, utilizando las citas textuales para explicar los alegatos de impunidad y estafa. Durante su discurso incentivó el apoyo ciudadano al no como una forma de protesta social dirigida a generar un cambio profundo respecto al acuerdo, sin embargo, a mitad de su

exposición intentó influenciar al público con respecto a la reforma tributaria, diciendo que eso permitiría tapan el hueco fiscal del actual gobierno siendo los colombianos los únicos responsables de esta situación, en dado caso de ganar el sí durante el plebiscito.

A diferencia de los otros expositores no requirió del uso de sus vivencias para dar explicación a su inconformismo con el acuerdo, solo su molestia con respecto a un proceso que en su concepto no posee las garantías mínimas de justicia, insinuando la falta de compromiso y confianza con respecto al presidente Juan Manuel Santos que encabezó los diálogos de paz.

Lenguaje corporal

Se mantuvo durante el evento únicamente en el atril habilitado para su intervención, sostuvo sus manos en el atril durante toda su intervención, en algunos momentos utilizó sus brazos para señalar intervenciones o hacer referencia a la respuesta dirigida a los intervinientes, sin embargo, su gesticulación durante su participación fue ilustrativo utilizando gestos que acompañaban sus intervenciones especialmente de molestia e inconformismo, permitiendo al público evidenciar su descontento con el acuerdo y con algunas intervenciones posteriores a su discurso.

Interacción con el público

Durante la ronda de preguntas el primer cuestionamiento que se realizó fue con respecto a si la figura de colonias agrícolas que dijo él debería ser la forma de reclusión para las FARC-EP, de verdad sería una forma de lograr la paz, además de ser cuestionado por con la afirmación de un acuerdo imperfecto que da una opción pacífica a la salida del conflicto, a lo que Duque respondió que las colonias agrícolas son formas alternas de prisión sin barrotes y más efectivas y agregó “Hay que personas que consideran que hay que asumir esa desventaja y tragarse esos sapos del acuerdo, yo no puedo aceptar eso”(2016)

Fue cuestionado por un estudiante que aseguró que más allá del dinero los campesinos querían la verdad, que a la larga es más importante, considerando que igual habrá cárcel para aquellos que no cooperen con la justicia; entre tanto Duque aseguró que todo tipo de reparación económica como simbólica es válida, y reitera que no apoya el hecho de que por decir la verdad exista amnistía por delitos de lesa humanidad.

Por último, una de las preguntas que fue relevante fue con respecto al proceso de paz con los paramilitares, siendo cuestionado por no mostrar su inconformismo con respecto a ese acuerdo siendo que ni siquiera hubo posibilidad de ser refrendado, a lo que Duque respondió:

En el 2005 me opuse mucho a ese proceso no se sometió a plebiscito y las anteriores no se sometieron a ese mecanismo, cada uno de esos procesos se hizo con la normatividad vigente en Colombia, pero en este caso no (2016).

Terminó su intervención invitando a eliminar la maquinaria del estado, trabajando juntos como colombianos, luchando por una justicia real y no premiando a los delincuentes, construyendo un mejor acuerdo y un mejor país.

8.1.8 Álvaro Uribe Vélez

Figura 8 Álvaro Uribe Vélez



Fuente: Boletín informativo, El expresidente Álvaro Uribe Vélez estará el viernes en el Concejo de Manizales, Consejo de Manizales, 2016.

(Medellín, Antioquia, 4 de julio de 1952) Abogado con estudios en administración, gerencia y negociación de conflictos, fue presidente de Colombia por dos periodos entre 2002 y 2010, conocido por su política de seguridad democrática en su gobierno trabajó fuertemente en la desmovilización de grupos paramilitares, además de debilitar el alcance militar de grupos guerrilleros.

Se ha desempeñado también con cargos en el sector privado, con el Ministerio de Trabajo, la Aeronáutica Civil y como alcalde de Medellín, actualmente ejerce su labor política como senador de la república de Colombia, siendo actualmente la fuerza opositora más importante que tiene el presidente Juan Manuel Santos.

Posición

De principio a fin su postura fue por el NO apoyo al proceso de paz ni a los acuerdos finales, fue la cabeza de los llamados promotores del NO en la votación del plebiscito, cuestionó el desarrollo del proceso de paz por las faltas de garantías de transparencia para las víctimas, la

participación política de guerrilleros, el reclutamiento de niños, los crímenes de lesa humanidad, la participación en actividades de financiamiento por medio del narcotráfico.

De este modo, dirigió la campaña de negativa a los acuerdos, manteniendo reuniones con voceros del gobierno tras los resultados del plebiscito e insistiendo en la modificación de fondo de lo pactado en la Habana.

Temática

Su planteamiento general fue el inconformismo con la forma en que se está entregando al país, retrocediendo de esa manera en la política de seguridad instaurada en su gobierno. Por otro lado, destacó que el acuerdo en general da muchas ilusiones, pero a la hora de la verdad puede constituir una decepción en el fondo de las intenciones existentes con el acuerdo.

Características del discurso

Inició con el agradecimiento a las directivas de la universidad por realizar la invitación, de igual manera mencionó estaría en ese conversatorio con la finalidad de que le realizaran 10 preguntas que serían tratadas por él respecto a las dudas sobre el acuerdo, por ese motivo no hizo una explicación previa, salvo una afirmación que insistió en poner en conocimiento del público:

No es que no queramos la paz, sino que no estamos de acuerdo con los textos de la Habana...Un segundo comentario la carrera política mía ha sido larga, controvertida, he cometido errores faltantes, pero he trabajado con amor por la patria (2016).

Discurso

Estuvo marcado por la exposición de un país que según él se encuentra sujeto a unos cambios negativos, ya que indicó se lograron avances significativos en seguridad, inversión social, inversión extranjera y erradicación de cultivos, situación que en su concepto ha cambiado conforme a lo que el presidente Santos ha encaminado todos sus esfuerzos al proceso de paz.

Además mencionó durante las respuestas que dio un señalamiento respecto de los avances de su gobierno como lo hizo al indicar las caravanas policiales que potenció el turismo, también señaló como en su gobierno el acuerdo con los paramilitares no hubo impunidad gracias a que los cabecillas fueron los que respondieron con años de cárcel por cuenta de sus delitos de lesa humanidad.

Mediante su discurso influenció al público respecto a los avances en su gobierno, que si bien es cierto fueron bastante significativos, tampoco están desechos, sino que a través de su memorial de agravios genera pesimismo respecto a la situación actual del país, sin tener en cuenta que aún luego de su salida del gobierno los niveles de patrullaje y la inversión pública en seguridad persiste, sino que existen factores como la delincuencia urbana que ha incrementado especialmente por las BACRIM que son grupos ilegales con un modo operativo similar al paramilitar, grupo desarticulado en el gobierno de Uribe.

Generando esta incertidumbre siembra duda respecto a la sensación de estabilidad, política, económica y social, además de alimentar el odio con afirmaciones como que “el país va eliminando incentivos tributarios, una norma que permitía las inversiones extranjeras en Colombia, dando paso a un periodo de inestabilidad, volvimos a la inestabilidad tributaria, el impuesto de renta, al patrimonio, el 4 x mil...” (2016).

Una de las formas más efectivas para generar inseguridad política es recurrir a la afectación económica, sin embargo, actualmente existen los incentivos para la inversión extranjera y por otro lado el cuatro por mil fue un impuesto que prometió reducir en su periodo presidencial pero que no cumplió, pero que achaca a su opositor político.

Lenguaje corporal

Desde que llego a la plazoleta de la universidad lugar habilitado para el evento mantuvo un trato cordial con el público, tuvo contacto con el público saludando de mano a toda la primera fila, que en términos Kinésicos es una muestra corporal de confianza y seguridad, permitiendo que el público esté más abierto a escuchar su intervención. Por otro lado tiene un excelente manejo de los recursos gesticulares, siendo claramente expresado sus momentos de asombro, felicidad, agradecimiento y descontento.

Por otro lado, el apoyo que hace sus intervenciones constantemente las sustenta con sus manos, expresando gestos de dominación con el puño y el dedo índice, característicos en sus discursos, entre tanto utilizó constantemente los brazos abiertos en momentos de tipo reflexivo, y sus manos en el corazón en momentos que fue alagado por las directivas de la universidad y una estudiante.

Sin embargo, tiene un gesto adaptador que en el lenguaje corporal se relaciona con la forma en que reacciona respecto a un momento de incomodidad, que lo hace con sus gafas, acomodándolas en la nariz, o en las orejas, es un gesto que normalmente es muestra de nerviosismo o incomodidad, pero que en este caso es muy sutil, pero que aun así logra evidenciarse en algunas preguntas como en el cuestionamiento que se le hizo por la falta de inversión social en Barrancabermeja que ahora está azotada por el desempleo.

Por último, mantuvo una imagen de interés respecto a las intervenciones ya que copió nombres y preguntas de todos los que intervinieron, dando una imagen de empatía y atención respecto a las preguntas que se le realizaron.

Interacción con el público

Fue constante, desde su llegada al recinto estuvo en constante interacción con el público, sin embargo, por organización logística la rectora de la universidad asignaba la palabra y por tanto el micrófono, lo que dio paso en primer lugar a intervinientes docentes y luego estudiantes.

Algunas preguntas relevantes fueron relacionadas con de ganar el sí que reformas constitucionales vienen, por qué en el acuerdo no aparece los dineros y bienes de las FARC-EP para reparar a las víctimas y un cuestionamiento de un estudiante acerca de si la seguridad era matarse uno entre otros como ocurrió en el gobierno que él dirigió.

A lo anterior respondió respectivamente, después del sí *“el presidente tendría facultades limitadas en tiempo pero no en materia ya que puede enviar todos los acuerdos en materia de la ley, y la segunda el acto legislativo por un procedimiento expedito... subir a las constitución las 297 páginas”* (2016) lo que según él sería inexequible por tanto iría en contra de la legislación colombiana y de los acuerdos de ginebra subir al bloque constitucional esos acuerdos.

Entre tanto con respecto a los bienes de las FARC-EP mencionó que:

El fiscal dijo que el lunes tienen que entregar la lista de bienes, de secuestrados y niños, pero es un descaro que Santrich diga que es el fiscal el que tenía que responder por ser abogado de paramilitares. No quiero ver esa altanería en el poder (2016).

Por último respecto al cuestionamiento a su política de gobierno defendió que la política de seguridad:

Cuando yo llegue a la presidencia eran 30 mil asesinatos al año se bajó a 15 mil, el secuestro 3 mil se bajó a 155, una persona condenada por asesinato de trabajadores luego más de 200, 15 periodistas asesinados al año, lo reduje a uno... he hecho lo que ha estado a mi alcance (2016).

Cabe resaltar que las intervenciones se mantuvieron dentro de los parámetros del respeto, y fueron resueltas por el ex presidente de forma respetuosa, sin embargo las preguntas realizadas por los estudiantes a excepción de la pregunta con respecto a la política de seguridad del gobierno Uribe, estuvieron vacías de contenido, superficiales y no acordes con la temática de los Acuerdos de Paz, además que realizaron la pregunta de para usted qué es la paz, tres veces, cuando ya había sido resulta.

8.1.9 Antanas Mockus

Figura 9 Antanas Mockus



Fuente: Juan Carlos Sierra (Revista Semana), La vena artística de Mockus, Revista Jet-set, 2012.

(Bogotá, 25 de marzo de 1952) Es un político colombiano licenciado en filosofía y matemáticas, se desempeñó como rector de la Universidad Nacional de Colombia, ejerció el poder como alcalde de Bogotá en dos ocasiones y ha participado frecuentemente con sus aspiraciones presidenciales, en principio como vicepresidente pero en las últimas ocasiones como candidato presidencial.

Actualmente pertenece al partido Verde, es ampliamente conocido por sus políticas de educación cívica de los ciudadanos, incentivos educacionales, cuidado y reconstrucción de entornos ambientales y de lugares de espacio público.

Posición

Estimulo el diálogo entre el gobierno y las FRAC-EP, con el fin de concretar un acuerdo sólido encaminado a la garantía de derechos de las víctimas, promovió de esta manera el apoyo a los acuerdos y al SÍ en el plebiscito, habló con contundencia del deber del grupo guerrillero de asumir la culpa acerca de delitos de lesa humanidad y del deber de este de garantizar la verdad y el compromiso a través de sus acciones y del pedido de perdón a los colombianos por las acciones que realizaron las dos partes tanto FARC-EP como el gobierno de Colombia en los hechos de conflictividad durante el periodo de guerra.

Temática

Cómo tema general fue tratado el Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, sin embargo, por la trayectoria del Doctor Mockus hubo una orientación específica durante el conversatorio que fue titulado “Pensando la paz más allá de los acuerdos: cultura ciudadana, base de una paz duradera”. El principal objeto de este conversatorio fue identificar el papel de los ciudadanos en la construcción de paz y perdón para un mejor país.

Características del discurso

Fue claro durante el discurso del doctor Mockus que hubo varios distractores por el hecho de realizarse en la plazoleta principal de la universidad que tiene un constante flujo de personas, además de ser un espacio de interacción de la universidad que en ocasiones provocó la distracción del expositor.

Por otro lado, fue notorio que tiene un problema de sintáctica al construir sus respuestas, pues aunque pueden sonar coherentes no tienen un hilo conductor claro, entra en ciertos momentos en estado de reflexión que hacen que se desorienten sus respuestas y estas no guarden una relación directa con las preguntas que se le realizó.

Sin embargo, es un académico de reflexiones profundas, lo que permitió estimular el interés del auditorio incluso con juegos pedagógicos que permitieron explicar esa participación ciudadana que se requiere para la construcción de un país en la etapa del posconflicto.

Discurso

Resumió rápidamente el acuerdo de paz en general puntualizando en que los puntos relacionados con víctimas y el campo colombiano fueron temas altruistas orientados al beneficio de las personas afectadas por el conflicto en sus derechos, acceso a recursos y potenciamiento de la actividad desarrollada en el campo para propiciar condiciones de calidad de vida a las personas que viven en las zonas rurales, por lo cual tardaron casi 14 meses en cada uno de esos dos puntos.

Posterior a eso explica a la comunidad de Los Libertadores que según la experiencia académica internacional que tuvo, es más económico trabajar en el sostenimiento de un posconflicto que seguir financiando la guerra, pero resalta que no es posible hacer esto si no existe un desarrollo óptimo de la participación ciudadana en la construcción de paz.

Para lo anterior, él define tres puntos la ley, la moral y la cultura, el país en muchos aspectos de la ley está bien estructurada el problema que existe es en su aplicabilidad por la corrupción, por otro lado reconoce que la sociedad colombiana moralmente funciona mejor “...cuando los ciudadanos regulan el impacto de sus acciones en sociedad utilizando un

mecanismo efectivo como la vergüenza” (2016) por eso sus campañas como alcalde de Bogotá en la pedagogía ciudadana consistían en generar pena en infractores de las normas de convivencia.

Entre tanto para el tema de cultura expone que el perdón es la herramienta más efectiva para reconstruir una sociedad como la colombiana, un perdón que no se quita al día siguiente sino que se construye con educación y acción ciudadana.

Lenguaje corporal

El doctor Mockus actualmente tiene una enfermedad llamada párkinson, lo que definitivamente influye en su expresión corporal, no controla ciertos estímulos por su cuenta, un ejemplo de ello es la forma en que gira constantemente su cabeza y el frecuente giro entre sus manos que denota inseguridad e incomodidad que fue incluso expresado por él desde el principio del conversatorio.

Sin embargo, transmite un mensaje de confianza al hacer una actividad de abrazos, intentando que el auditorio entienda la importancia de conectarse con el otro para dar lugar a la construcción de paz a través del perdón.

Tiene un movimiento repetido de lado a lado no intermitente sino constante lo que distrae al auditorio en algunos momentos, perdió la atención de los espectadores en momentos en que se quedaba pensando sin hablar con su mano cerca de la boca por varios segundos y posterior a ello cambiaba el tema lo que puede dar muestra de desconocimiento, inseguridad e incluso falta de interés, aunque debe ser tenido en cuenta sin lugar a dudas que el párkinson como enfermedad degenerativa tiene mucho que ver en esas situaciones presentadas en el conversatorio.

Interacción con el público

Fue recurrente la interacción con el público gracias a sus actividades grupales de dar abrazos, un juego que realizó con un mapa de Colombia con agujeros en las zonas más afectadas por la violencia, un afiche de su apoyo al sí en el plebiscito para el que pidió ayuda al público dando su interpretación. Procuró mantener la atención del público por medio de ese intercambio a la hora de hacer actividades.

De igual manera, como en los otros debates se dispuso de un espacio de preguntas en el que efectivamente participaron los estudiantes y docentes, pero no todas las preguntas eran relacionadas hacía el acuerdo de paz sino que fueron relacionadas con su actividad pedagógica en diferentes espacios donde se ha desenvuelto,

8.2 Análisis de la red social de Facebook de Los Libertadores

Las redes sociales en la actualidad son una herramienta de difusión que tiene una gran efectividad, permite que las interacciones entre los sujetos sean más rápidas a través de los chats y los contenidos multimedia, estos últimos permiten la entretención, interacción, acceso a la información y opinión, siendo de esta manera una red social una herramienta facilitadora del fenómeno de la comunicación en un entorno social.

Las redes sociales de la Fundación Universitaria Los Libertadores funcionan como un elemento facilitador para alcanzar de forma masiva la atención de los sujetos que conforman la comunidad académica, ofreciendo información de interés general en los medios sociales en los que es más barato y fácil difundir contenidos, además de hacer parte de redes con vigencia e impacto en la actualidad.

Para efectos de la investigación se estudió la cuenta oficial de Facebook de la Fundación Universitaria Los Libertadores con el objetivo de intentar determinar el alcance que actualmente tiene y la promoción que se hizo a través de este medio de los eventos de debate desarrollados en el año 2016 previo al plebiscito, considerando que en ésta plataforma se pueden compartir mayor diversidad de contenidos [Texto, vídeo, fotos, vídeos en vivo, historias, archivos de Word, PDF, etc.] en comparación a otras, además porque es la única plataforma que cuenta con múltiples reacciones lo que facilita entender con mayor profundidad la interacción con el público.

Por otro lado, fue una labor dispendiosa la entrega de las métricas de Facebook por parte de la Oficina de Prensa, por lo que se evitó tener en cuenta otras redes así como otras páginas

oficiales, como la de las facultades, ya que son muchas y los contenidos podían llegar a variar, además el objeto del análisis de métricas no es comparar redes sino interpretar contenidos.

Para ello fue necesario determinar los puntos de análisis que se dividieron de la siguiente manera:

- Tipo de contenido: a qué corresponde el elemento difundido a una pieza informativa, de opinión o entretenimiento.
- Personas alcanzadas: las publicaciones no siempre alcanzan las reacciones esperadas ya sea por su contenido o la estética de los mismos, sin embargo, el hecho de no tener reacciones o comentarios no quiere decir que las personas no la vean, lo que quiere decir que hay conocimiento sin interacción.
- Interacciones: dividido este punto en tres la cantidad de reacciones, compartir y comentarios facilitando el entendimiento del impacto que los elementos difundidos tienen en los sujetos.

El conocimiento de los puntos anteriores permitió tener una idea de cómo la universidad utilizó sus herramientas con el fin de difundir los eventos realizados y cuál fue el impacto generado en las personas vinculadas con esa red, considerando entonces el estudio de doce (12) imágenes y un (1) vídeo en vivo.

8.2.1 Cuenta oficial de Facebook de Los Libertadores

Es una página que tiene una actividad recurrente con publicación de diversos elementos multimedia que actualizan la información disponible acerca de los eventos, procesos y fechas

especiales, posee 29405 me gusta, las visitas diarias promedio del sitio son de 4000, y al mes de mayo de 2017 cuenta con 1919 fotos subidas y 123 vídeos.

8.2.2 Tipos de contenido

Las publicaciones fueron de tipo informativo construidos por un texto acompañado de una pieza gráfica a excepción de tres publicaciones; la primera corresponde a la cancelación de asistencia por motivos de fuerza mayor por parte del ex General de la Policía Óscar Naranjo; el segundo contenido distinto es un vídeo en vivo y por último una galería de fotos de Navarro Wolf y Clara Rojas.

Figura 10 Publicación de cancelación de evento



Fuente: Julián Andrés Romero Gutiérrez, Publicación de cancelación de evento, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2016

Durante el periodo que se realizaron los eventos solo hubo la publicación de un vídeo en vivo de la intervención del señor Antanas Mockus, ningún otro invitado tuvo un vídeo en vivo como este.

Figura 11 En vivo Antanas Mockus



Fuente: Julián Andrés Romero Gutiérrez, En vivo Antanas Mockus, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2016.

Todos los elementos observados tienen una particularidad y es que están hechos para informar y actualizar el lugar, personaje y horarios, previo al evento, no se recurre a dar opiniones considerando el hecho de que se utiliza para el encabezado la frase “jornada pedagógica” de los Acuerdos de Paz.

Figura 12 Invitación jornada pedagógica



Fuente: Julián Andrés Romero Gutiérrez, Invitación jornada pedagógica, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2016

Los invitados Yezid García y Diego Molano asistieron efectivamente a sus conferencias en la universidad, sin embargo no contaron con publicaciones en la red acerca de su asistencia, por lo menos no del tipo de contenidos recopilados [pieza gráfica acompañada de texto].

Las piezas facilitadas por la Oficina de Prensa de Los Libertadores a través de su Community Manager muestran una imagen y texto referencial en nueve de sus trece publicaciones relacionadas, o sea el 69,23% de los contenidos.

Figura 13 Jornada pedagógica Martha Lucía Ramírez



Encabezado del evento

Imagen del personaje y experiencia o cargo

Horario, lugar y fecha

Invitados

Fuente: Julián Andrés Romero Gutiérrez, Jornada pedagógica Martha Lucía Ramírez, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2016.

8.2.3 Personas alcanzadas

En este punto lo importante es ubicar a los alcanzados de las publicaciones realizadas por la universidad, si bien es cierto que pueden figurar como personas pasivas que no interactúan de forma directa con la publicación con un comentario, compartir o reacción, muchos pueden reconocer o saber acerca de la publicación, solo que no es de interés, puede no parecer atractiva

o en su defecto solo fue el resultado del movimiento histriónico del dedo actualizando información en la red de Facebook.

Tabla 5

Alcance de personas en la red

Personaje	Jorge Eduardo Londoño Ulloa	Clara Rojas / Navarro Wolf	Héctor Riveros Serrato	Clara Rojas / Navarro Wolf	José Gregorio Hernández	Martha Lucía Ramírez	Francisco Santos Calderón	Iván Duque Márquez	General Óscar Naranjo	Álvaro Uribe Vélez	General Óscar Naranjo	Antanas Mockus	Antanas Mockus
Personas alcanzadas en red	1751	4112	1229	6418	2753	2093	4816	2831	2616	11607	3274	7350	48782

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2017. *Adaptado de las métricas de la cuenta oficial de Facebook de FULL.

Sin embargo, los resultados arrojan una marcada diferencia en la cantidad de personas alcanzadas con el vídeo en vivo de Antanas Mockus y las otras publicaciones, esa situación tiene la característica de que los vídeos en vivo arrojan notificación a todos los contactos al momento de su inicio, lo que aseguraría más de 29 mil notificaciones, además de las actualizaciones automáticas de Facebook, haciendo de esta manera que el contenido pudiese por ésta circunstancia tener un mayor alcance y por ende impactar a más personas, lo que ciertamente podría considerarse como una desventaja al momento de la difusión de los conversatorios para los otros invitados que no lograron esas cifras.

8.2.4 Interacciones

Todas las publicaciones analizadas tuvieron interacción con el público, sin embargo no en la misma medida, ya que algunos fueron mejor recibidos con las reacciones del público.

Tabla 6

Interacciones

INTERACCIONES/INVITADOS		Jorge Eduardo Londoño Ulloa	Clara Rojas / Navarro Wolf	Héctor Riveros Serrato	Clara Rojas / Navarro Wolf	José Gregorio Hernández	Martha Lucia Ramírez	Francisco Santos Calderón
Reacciones	11	40	6	119	16	13	45	
Comentarios	0	2	0	1	0	2	14	
Veces compartida	0	1	0	5	0	1	0	
Tipo de contenido	Imagen promocional	Imagen promocional	Imagen promocional	fotografías del evento	Imagen promocional	Imagen promocional	Imagen promocional	
Tipo de reacciones	Me gusta	Me gusta y me encanta	Me gusta	Me gusta, me encanta y me sorprende	Me gusta	Me gusta y me encanta	Me gusta, me entuerece y me divierte	
INTERACCIONES/INVITADOS								
	Ivan Duque Márquez	General Óscar Naranjo	Alvaro Uribe Vélez	General Óscar Naranjo	Antanas Mochus	Antanas Mochus		
Reacciones	10	21	106	13	169	572		
Comentarios	11	1	50	0	11	213		
Veces compartida	0	0	15	0	11	100		
Tipo de contenido	Imagen promocional	Imagen promocional	Imagen promocional	Imagen informativa	Imagen promocional	Vídeo del evento		
Tipo de reacciones	Me gusta, me entuerece y me divierte	Me gusta, me divierte y me encanta	Me gusta, me entuerece y me divierte	Me gusta, me divierte y me encanta	Me gusta y me encanta	Me gusta, me encanta y me divierte		

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2017. *Adaptado de las métricas de la cuenta oficial de Facebook de FULL.

Dentro de las interacciones es importante considerar el hecho de que tuvo un mayor número de reacciones los contenidos relacionados con la participación de promotores del sí, y

que por otro lado los únicos que tuvieron reacciones negativas fueron las publicaciones que daban cuenta de la participación del ex presidente Álvaro Uribe, el ex vicepresidente Francisco Santos y el senador Iván Duque, todos promotores del no en la consulta del plebiscito.

Entre tanto en lo que hace referencia a los comentarios, que dentro del material facilitado por el centro de medios no se encuentran los contenidos de las opiniones del público sino solamente la cantidad de comentarios, se pudo evidenciar que las dos publicaciones con mayor cantidad de ellos fue el vídeo en vivo de Antanas Mockus y la programación de evento de Álvaro Uribe, respectivamente.

8.3 Análisis de encuesta realizada a la comunidad educativa

Para efectos de la investigación se tuvo en cuenta la aplicación de la encuesta a la comunidad académica en general [estudiantes, docentes, directores, administrativos], con un muestreo por conveniencia donde se seleccionan los sujetos que están accesibles y disponibles, considerando la complejidad de abarcar la totalidad de personas pertenecientes a la institución, no se obtiene una muestra representativa pero sí se recolecta información útil.

La sucesión de medida que permitió organizar los datos fue realizada a través de una escala de preguntas de tres tipos abiertas [respuesta libre], cerradas [única respuesta] que fueron dicotómicas [Sí/No] y de selección múltiple [más de una respuesta]. Por último no se realizó pilotaje de la encuesta [Validación de instrumento antes de su aplicación].

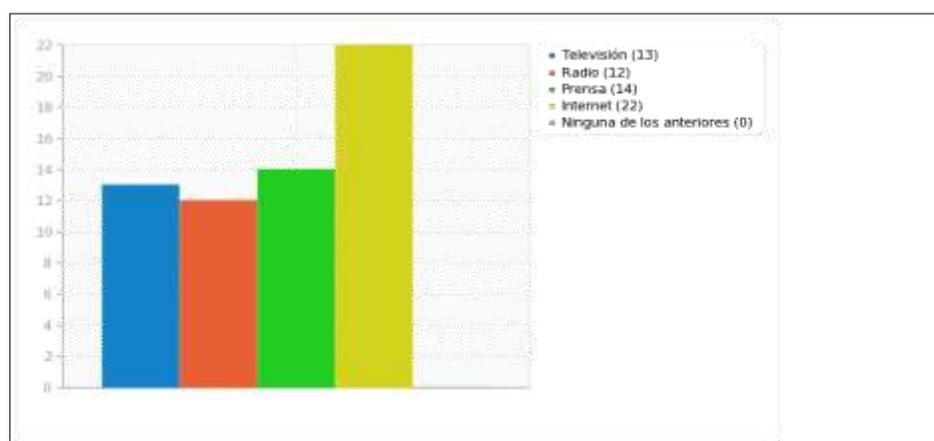
A través de una plataforma virtual se llevó a cabo la encuesta a la comunidad educativa, teniendo un total de 45 encuestados. Por parte de la facultad de comunicación se realizó el envío de la encuesta por medio del correo institucional, además de ser informados algunos docentes del área de comunicación con el fin de contribuir a desarrollarla, sin embargo la solución de la misma fue poca.

Se establecieron siete [7] preguntas cerradas, la última pregunta tenía un complemento de respuesta abierta. Las preguntas cerradas tenían por objeto intentar comprender de qué manera fue impactada la comunidad educativa por los eventos de la universidad y las clases en las que se estudió el Acuerdo de Paz, mientras que la última pregunta pretendía conocer la opinión de los encuestados respecto al apoyo de la universidad al acuerdo entre el Gobierno y las FARC-EP.

¿Cuál fue el medio de comunicación que más utilizó para informarse acerca del proceso de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC?

Tabla 7

Medios de comunicación más consultados



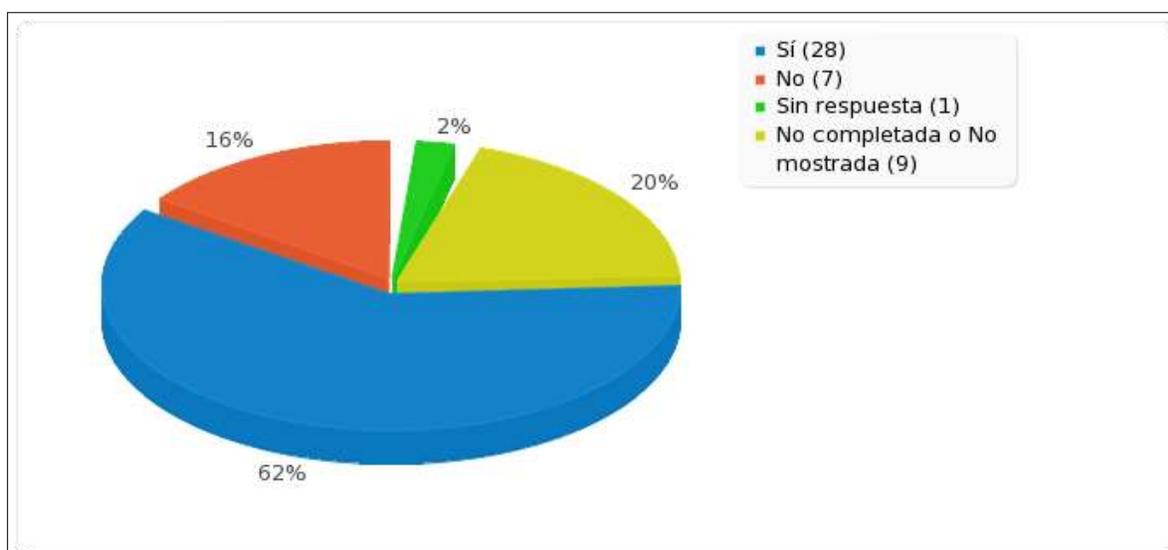
Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

Esta primera pregunta tenía el objeto de identificar el medio primario de obtención de información acerca del proceso de paz, siendo internet con un 36% el medio más utilizado. Esto permite identificar que el entorno de la red es una fuente común de información, dejando los medios de comunicación tradicional ligeramente por debajo ya que el uso de estas aún es constante.

¿Usted a través de las clases vistas en el segundo semestre de 2016 percibió que las temáticas fueran orientadas al debate acerca de los acuerdos de paz?

Tabla 8

Orientación de temáticas de paz en clases



Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

Un 62% de los encuestados indicaron que si hubo una orientación al debate sobre los acuerdos en los espacios académicos, situación que se presentó dentro del marco institucional de los conversatorios acerca de los Acuerdos de Paz y el plebiscito, donde materias como las

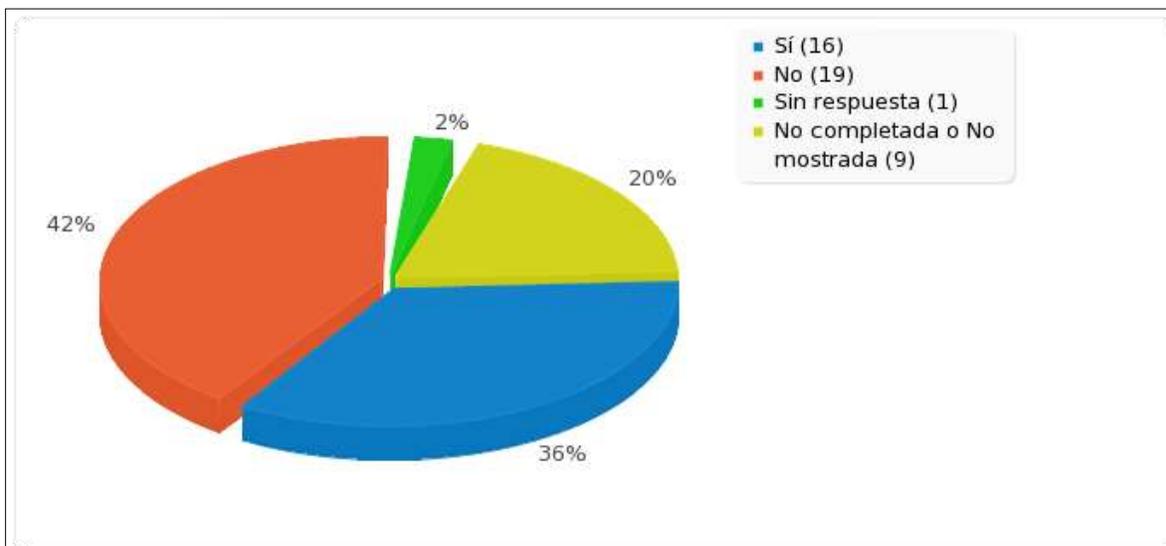
cátedras libertadoras hicieron una excepción al programa del semestre para debatir acerca de lo pactado en la Habana.

Con esta pregunta es posible identificar que dentro de los espacios académicos también hubo un debate al respecto, sumándose a otros espacios que fueron puestos a disposición de la comunidad libertadora en pro del diálogo respecto a los Acuerdos de Paz.

Asistió a alguna conferencia o debate realizado en la universidad previo a la votación acerca de los acuerdos de paz con las FARC

Tabla 9

Asistencia a conversatorios



Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

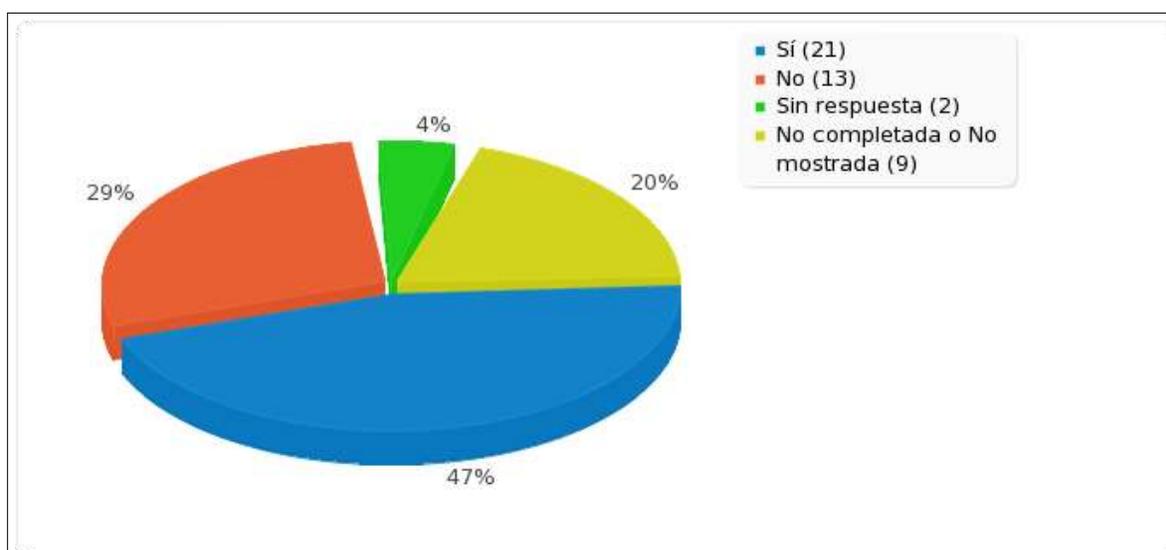
La tercera pregunta buscaba saber el nivel de participación de la comunidad libertadora en los conversatorios desarrollados por la universidad, dejando ver que el 42% de los encuestados señalaron no haber asistido. Este alto porcentaje de inasistencia puede obedecer al

hecho de que los espacios habilitados para estos eventos son de ingreso limitado, además de que los horarios de realización de los mismos influyeron en sus niveles de asistencia.

Cree usted que a través de los debates e invitados traídos por la universidad, pudo haberse visto influenciado su apoyo o desaprobación a los acuerdos de paz durante el plebiscito realizado en el mes de octubre de 2016

Tabla 10

Percepción de influencia en conversatorios



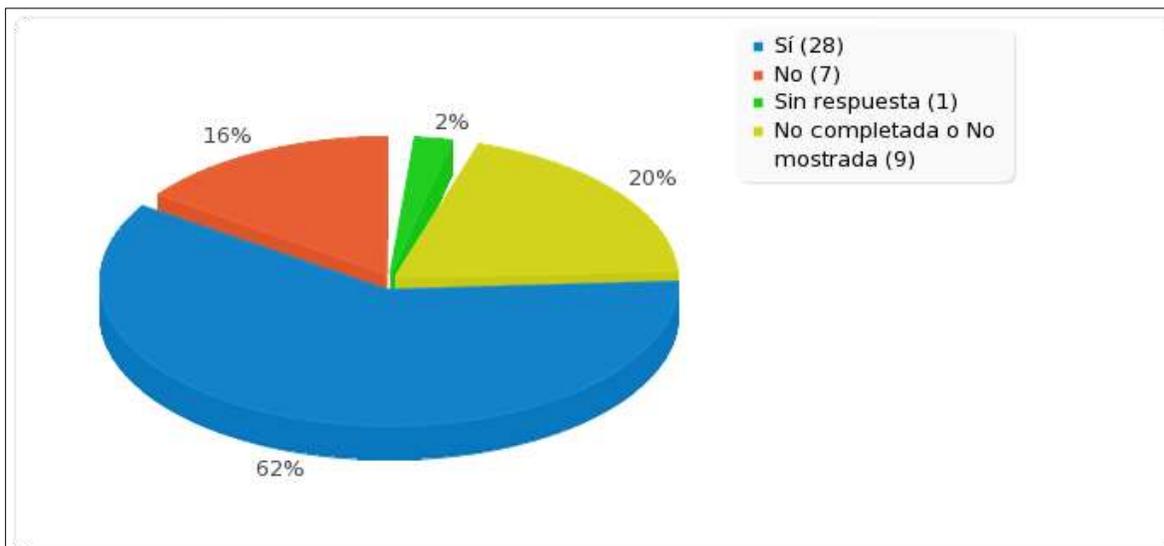
Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

La realización de los conversatorios en la universidad permitió que las personas pudieran tomar una decisión con base a la información y postura compartida por los invitados, teniendo un 47% de encuestados que aseguran haberse visto influenciados por esas posturas en su decisión final respecto al acuerdo.

¿Con referencia a la realización del plebiscito, usted contribuyó con su voto?

Tabla 11

Participación de votantes durante el plebiscito



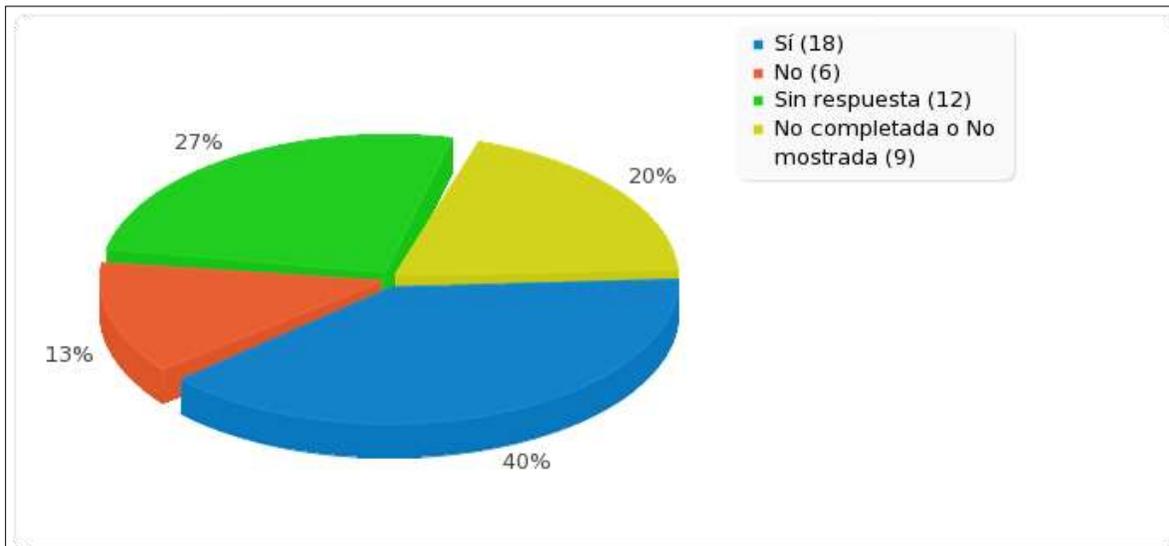
Nota. Fuentes: Elaboración propia

La participación con el voto en el plebiscito es un aspecto importante a considerar teniendo en cuenta que fue allí donde se expresó la voluntad del pueblo colombiano respecto al acuerdo final de paz. Con el 62% de personas que aseguran haber contribuido con el voto ya se pueden empezar a inferir dos cosas; la primera, que la realización de los conversatorios si tuvo una influencia en la postura de la comunidad educativa; la segunda, que si se contribuyó con el voto por un amplio margen, es posible determinar a través de la sexta pregunta cuál fue la tendencia por la que más se votó en la comunidad de Los libertadores.

Si a la pregunta anterior respondió sí, su voto fue por el SÍ o por el NO

Tabla 12

Respuestas de los votantes



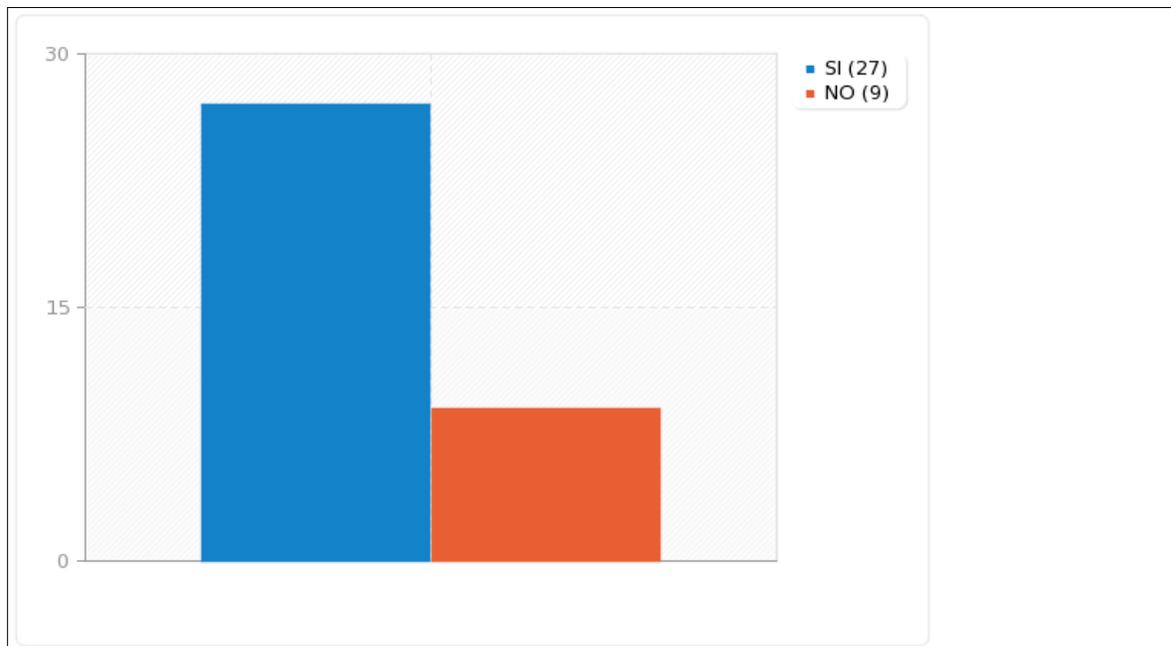
Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

Hubo un apoyo más amplio hacia el sí en el plebiscito con 40% del total encuestado, sin embargo, el número de personas que no dieron respuesta a esta pregunta fue alto con un 27%, teniendo como posible causa de ese efecto el mantener secreto la posición asumida con el voto.

Cree que la universidad por medio de sus escenarios educativos promovió el apoyo a los acuerdos de paz. Sí o No y Por qué

Tabla 13

Percepción de apoyo al proceso de paz



Nota. Fuentes: Elaboración propia, 2017.

La última pregunta tenía por objeto determinar si por parte de la comunidad libertadora se percibió que hubo un apoyo a los acuerdos de paz, teniendo como resultado un 60% que considera que si lo hubo, lo que podría indicar que la universidad si promovió una postura específica, sin embargo, para asegurar esto es necesario tener en cuenta la relación existente entre el resultado de ésta encuesta, el lenguaje y contenido de la red de Facebook y las posturas compartidas en los conversatorios.

Con respecto a las respuestas abiertas para los que respondieron que si consideraban que hubo influencia de la universidad la congruencia más frecuente es haber realizado los

conversatorios, ya que constituyen espacios en los que los invitados expusieron e influenciaron una postura; entre tanto, los que respondieron que no hubo influencia sus respuestas tienen la congruencia de que la universidad solo se encargó de informar acerca de los acuerdos de paz a través de los invitados.

8.4 Hallazgos

El primer hallazgo dentro de la investigación es identificar que no hubo un debate acerca del Acuerdo de paz, sino que se realizaron conversatorios que son una figura distinta para compartir información.

Un debate debe permitir el contraste de posiciones argumentadas, situación que no se presentó, ya que ninguno de los eventos tuvo la participación de un invitado por el sí y otro por el no simultáneamente, lo que habría permitido una mayor comprensión respecto a lo acordado en la Habana.

Entre tanto, con respecto a los conversatorios es importante resaltar que hubo influencia por parte de los invitados, no de la universidad. La influencia se define como una acción que pretende generar un cambio en la forma de pensar, en función de cambiar la conducta de los individuos, que en este caso concreto es a través de la comunicación interpersonal.

Se hizo uso de un discurso referencial ya que hubo alusión al contexto local actual y un discurso persuasivo ya que se promovió abiertamente las posturas por parte de los expositores

intentando persuadir al público y por tanto conseguir el apoyo a la posición compartida por cada exponente.

Es clara la influencia por parte de todos los invitados en defensa de sus posturas; los argumentos de los expositores del sí tendieron a acusar a los del no de desinformar, mientras que estos últimos frecuentemente acusaron a aquellos defensores del sí de querer desconocer las irregularidades de un mal acuerdo. El objetivo con estas acusaciones fue desconocer la veracidad de la parte contraria, influenciando al público respecto a la posición que cada invitado intentó compartir.

Por otro lado, se recurrió a las emociones positivas y negativas, para intentar generar apoyo respecto a una postura. Las recurrencias dentro de las posiciones del sí fueron el fin de un conflicto de gran magnitud, con la posibilidad de que no mueran más personas a causa de la guerra, y que exista la paz luego de más de 50 años; las posturas del no infundieron temor, refiriéndose a la falta de garantías del acuerdo, un potencial regreso a la guerra tras un acuerdo fallido y la injusticia como un hecho inaceptable.

Todos los conversatorios estuvieron marcados por diálogo acerca de los puntos del Acuerdo de Paz en general, sin embargo, es importante considerar que dentro de las temáticas específicas que se manejaron hubo dos representativas; la primera la realizada por Antanas Mockus que la título “Pensando más allá de los acuerdos”, fue representativa porque se pensó en los acuerdos a futuro, considerando la cultura de paz como herramienta educativa para el sostenimiento de una sociedad pacífica, de igual manera es importante resaltar que el desarrollo de éste conversatorio puso a los jóvenes como forjadores y facilitadores de una nueva sociedad, pensada en la tolerancia, solidaridad y paz.

Entre tanto, otro conversatorio que resaltó por su abordaje fue el que protagonizó Martha Lucía Ramírez, teniendo en cuenta que abordó la realidad fiscal y económica del país, los dos periodos de la presidencia de Santos han estado marcados por una gran inversión de dinero en proyectos sociales, de inversión del Estado y propaganda, sin embargo, la desaceleración económica del país por cuenta del bajón del petróleo es evidente, lo que si constituye un factor de riesgo. Este escenario posibilitó la reflexión acerca de la millonaria inversión económica que se requiere para sostener la paz, además de cuestionar la posibilidad de incumplimiento de los acuerdos por alguna de las partes.

Por otro lado, es crucial en comparación a lo anterior considerar la afirmación de Yezid García en la que recurre a indicar como la inversión que anualmente se hace en la guerra podría beneficiar el mejoramiento de necesidades de los colombianos en desarrollo social, vías e infraestructura. Esto pone de cierta manera en contexto una de las afirmaciones más recurrentes del sí, la inversión alterna de recursos de la guerra en lo social, lo que cambiaría significativamente el panorama de Colombia teniendo en cuenta que a la fecha se han destinado más 179 mil millones de dólares en el conflicto colombiano.

En lo que compete a las características discursivas es apropiado abordar las intervenciones del expresidente Álvaro Uribe y la representante Clara Rojas, que constituyen dos polos opuestos, a un lado un orador con un poder de convencimiento amplio y con un lenguaje no verbal muy bien trabajado, y por el otro una mujer que con un discurso plano y una expresividad mínima.

Uribe utiliza un método de confianza a través del saludo físico a los asistentes del conversatorio, eso de por sí ya da una lectura de su intencionalidad al intentar hacer una entrada positiva, impactando cerebralmente en la concepción de sencillez, cercanía, confianza y sobre

todo seguridad, este último aspecto permite entonces considerar que ese lenguaje Kinésico crea una cercanía y por tanto mayor disposición del receptor a aceptar una postura.

Al contrario de Uribe, Clara Rojas es un personaje de mucha pasividad, y aunque trata de mantener una postura firme y una expresión dominante que se evidencia en algunos momentos, su rostro permite hacer una lectura más profunda acerca de su emocionalidad que infunde tristeza e inseguridad lo que no facilita que la recepción de una postura sea fuertemente acogida, al contrario esa imagen frágil produce inseguridad en el público y por ende inseguridad respecto a la postura asumida

En lo que se refiere a las respuestas dadas por preguntas del público es crucial identificar que los cuestionamientos a las posturas causaron un impacto negativo en la corporalidad de los intervinientes, por ejemplo en el caso de Diego molano que fue abordado con respecto a la afirmación de que “si la paz es buena, por qué crea diferencia”, pasando por la reflexión de la estudiante que llevó a cabo la pregunta:

...Yo quiero que se detengan y piensen, la paz no es ausencia de conflicto es poder existir a pesar de la diferencia yo estoy haciendo un ejercicio de paz escuchándolo a usted así discrepe con su opinión, para mí es construir en medio de la diferencia

A esta reflexión Molano solamente responde que se encuentra de acuerdo con que la diferencia permite hacer un ejercicio de paz, sin embargo es su lenguaje no verbal el que muestra su inconformidad cuando voltea los ojos y pasa rápidamente a otra pregunta, sin sustentar, es una forma de evadir y de no justificar su posición lo que muestra inseguridad.

Pero, a diferencia de Molano está el caso de Clara Rojas que en medio del conversatorio es abordada por dos víctimas del conflicto que cuestionar el pensar en perdonar a los que secuestraron a un hijo y mataron a un padre [caso real], permitiendo que participen en política y

andes libremente, mostrando Rojas una sensibilidad grande mostrando su apoyo a los afectados, ayuda para aclarar los hechos en búsqueda de la verdad y sobretodo su empatía comentando su experiencia de perdón luego de vivir el secuestro en carne propia.

Por otro lado, el discurso de todos los exponentes fue de tipo persuasivo y referencial lo que constituye una evidente influencia por parte de los expositores, sin embargo, una de las influencias más claras fue la de Iván Duque, que hizo referencia a los Acuerdos de Paz como una estafa, eso es un imperativo de desaprobación a los acuerdos y más allá de eso, una desacreditación directa del proceso de paz, lo que conceptualmente y a nivel de semántica sitúa el acuerdo como un elemento poco transparente,

Así mismo, este escenario propiciado por los conversatorios permite entender la importancia del momento que atraviesa el país por cuenta del desarme de las FARC-EP y la terminación del conflicto con esa guerrilla, poniendo en tela de juicio también aspectos de riesgo para el sostenimiento de la paz como la justicia, la legalidad de los acuerdos y el cumplimiento de los mismos.

Sin embargo, también es cierto que estos espacios habilitados por la universidad fueron cruciales para la construcción individual de una posición, haciendo a la universidad participe de las realidades del país y de la necesidad de abordar las problemáticas desde la academia como escenario de discernimiento, reflexión y construcción de conocimiento.

Entre tanto, la universidad no mostró alguna influencia al utilizar un lenguaje neutro en la presentación de los invitados, señalando al inicio de cada evento que los conversatorios se realizaban con el objetivo de que la comunidad libertadora se informara y tomara una mejor decisión respecto a los acuerdos, ubicando a la universidad como una institución “libre pensante”.

Hubo una mayor participación de los expositores del no debido a que fueron cinco, contrario a los del sí que fueron cuatro, sin embargo, el desbalance obedece a la cancelación de un invitado por el sí, pero esto no influye con respecto a pensar que se favoreció a una u otra postura, lo único evidente fue la influencia de los invitados hacia la comunidad educativa, mientras que la universidad habilitó espacios y convocó a los asistentes.

Respecto a las publicaciones realizadas por Los Libertadores en Facebook, es posible identificar que sus contenidos fueron totalmente informativos, lo que quiere decir que se utilizó un lenguaje claro y no sesgado a una posición específica con respecto a los acuerdos, lo que a nivel de contenido permite saber que la institución por éste medio no ejerció una actividad influenciadora, sino orientadora e informativa.

Sin embargo, por parte del público hubo reacciones positivas y negativas dependiendo de los invitados a los conversatorios, teniendo por ejemplo, interacciones más favorables para los expositores de la campaña del sí con me gusta y me encanta a diferencia de tres de los cinco expositores de la campaña del no que tuvieron reacciones como me enoja, situación que no se presentó con ninguno de los participantes por la campaña del sí.

A nivel de redes si es claro que el vídeo en vivo realizado en el conversatorio de Antanas Mockus es una ventaja amplia con respecto a los demás participantes, debido a que en primer lugar el alcance es demasiado amplio como consecuencia de la notificación inmediata a todos los contactos de la red de la universidad, permitiendo de esta manera que la comunidad educativa tuviese acceso a la información del evento y los hechos ocurridos en el mismo, en directo.

Como segunda situación se presenta el hecho de que con ese vídeo se pudo haber favorecido el conocimiento a través de la red de la postura del sí por parte de la comunidad

universitaria, ya que hubo mayor número de personas alcanzadas, interacciones, comentarios, veces compartidas y por tanto una referencia así sea superficial del contenido del evento por parte de las personas alcanzadas, cosa que no sucedió con ningún expositor del no, lo que podría traducirse en un favorecimiento informativo con respecto a la postura del sí.

Por último, las encuestas permitieron hallar la relación existente entre las posiciones de los invitados y la postura final de la comunidad académica, de esta manera la relación más directa pudo estar con los invitados, más no por una posición compartida por la universidad.

La mayoría de encuestados señaló que hubo influencia de la universidad por desarrollar eventos de discusión, sin embargo, la realización de eventos de discusión no son una muestra concreta de apoyar una postura específica, teniendo en cuenta que Los Libertadores no fue la única universidad que desarrollo espacios para el diálogo acerca de los Acuerdos de Paz, además de que permitió el desarrollo de conversatorios de las dos posiciones y no de una en específico.

9 Conclusión

El deber de la academia es empoderar a la sociedad en sus problemáticas culturales, sociales y políticas, promoviendo el conocimiento de la realidad y del contexto que acompaña a una sociedad.

La participación de las instituciones por medio de la contextualización en los escenarios educativos acerca de los Acuerdos de Paz, permite que la universidad participe con responsabilidad de las dinámicas sociales, la creación de conceptos y la mirada objetiva de las corrientes ideológicas, aprovechando la autonomía universitaria que le permite investigar, enseñar y difundir la cultura con libertad.

La investigación permitió comprender como las instituciones sociales tienen un compromiso social con el estudio de los fenómenos de una comunidad, teniendo en cuenta en este caso el proceso de paz como un hecho que marcó la agenda pública de los últimos cuatro años, luego de varios intentos en el pasado que no tuvieron los resultados esperados, pero que permitieron los acercamientos concretos en el 2012, sumándose este acuerdo a muchos otros que han permitido el retorno de la paz como en Centroamérica, Sudáfrica o Irlanda.

Lo anterior reafirma lo dicho por la Universidad Nacional (2002) donde la universidad participa en la sociedad como un elemento mediador y constructor, con el deber de abordar la historia política, social y económica del país con el objeto de propender al debate, estudio y proposición de soluciones pensadas desde las diferentes áreas del conocimiento.

Entre otras cosas la labor de la institución educativa en la formación de profesionales y ciudadanos también hace pertinente el estudio del concepto de paz, que no constituye solo la

ausencia de guerra, sino que requiere de garantías de disfrute de los derechos en condiciones dignas, esto por medio de la cultura de paz como un método educativo enfocado en la construcción social de nuevas formas de asumir un rol participativo de los individuos en el mejoramiento de las dinámicas sociales, considerando que los conflictos siempre existen, pero que para ello una cultura pacífica permite el diálogo y la concertación para dar solución a las diferencias características del ser humano.

Es así como se ratifica lo dicho por Tijerina (2006), donde la paz es un elemento de sostenimiento social que debe ser visto más allá de la simple ausencia de conflicto, entre tanto la cultura de paz se posiciona en este caso como un elemento indispensable para pensar una sociedad que coexista de forma pacífica, lo que se pone de ejemplo con los conversatorios ya que fueron espacios de diálogo y participación que ratifican lo dicho por Arocena y Augusto (2006) donde las sociedades deben propiciar espacios de inclusión, participativos y mediadores para poder generar un arraigo común en conductas conciliadoras y no conflictivas.

Adicional, la concepción de opinión pública ubica a la ciudadanía como un actor necesario para el análisis de hechos de trascendencia social, siendo este fenómeno esencial para construir una sociedad participativa que considere las diferentes posiciones de los individuos.

Entre tanto, la participación de figuras públicas en el entorno universitario de Los Libertadores garantizó la exposición de posturas, permitiendo abrir el espectro respecto a las posiciones sobre los acuerdos de paz, facilitando de esta manera que los estudiantes asumieran un pensamiento específico respecto al acuerdo, pero que estuvo determinado por los invitados, mas no por la institución.

La Fundación Universitaria Los Libertadores a través de sus Jornadas de Pedagogía permitió el espacio para que la comunidad estuviera informada, a través de los conversatorios y análisis de los acuerdos en los espacios académicos, haciendo de esta manera que el acceso a la información contribuyera a tomar una decisión final respecto a lo acordado en la Habana.

Luego del estudio de las herramientas de análisis del discurso, de métricas de Facebook y de los resultados de la encuesta, al no arrojar indicios de una influencia o una posición concreta asumida abiertamente por la universidad no es posible ubicarla en la orilla del sí o el no, sino ubicarla dentro de la labor de las instituciones académicas de enseñar y analizar los fenómenos sociales que atañen a la opinión pública.

La universidad Los Libertadores cumplió con la labor de la institución académica de empoderar a la comunidad de los temas que ocupan la agenda pública, habilitó los espacios y permitió la discusión al respecto, permitiendo de esta manera la participación, la transmisión de información y el análisis académico.

De esta manera la universidad asumió un rol pedagógico, en el que utilizó los recursos de comunicación como Facebook para informar de los eventos, los espacios académicos para conocer los acuerdos y los conversatorios para que al contrastar las distintas posiciones la comunidad educativa tomará una postura propia y votará con autonomía en la jornada del plebiscito en el mes de octubre del 2016.

Es importante también tener en cuenta que este hecho de trascendencia para la sociedad colombiana, aunque complejo por las diferencias ideológicas y políticas que muchos ciudadanos tenían respecto a los acuerdos, propició el espacio para que la sociedad colombiana se

empoderara del concepto de ciudadanía, que no hace referencia precisamente a ejercer el deber del voto, sino a interesarse por los hechos de trascendencia política del país.

Ese rol asumido por la universidad permite también ubicarla como un referente de la labor que las universidades deben desarrollar, y que no se puede quedar solamente en el estudio de los acuerdos en un momento coyuntural como lo fue el momento previo al plebiscito, sino que debe marcar un precedente para empoderar a las instituciones en la construcción de ciudadanía de cara a la etapa del posconflicto, donde la participación de la universidad en la construcción de paz se convierte en una necesidad social para el reto que como sociedad colombiana actualmente existe.

10 Referencias

- Augusti, C. A. (2008). *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona .
- Augusto, L. A. (2006). Cultura de Paz y psicología del conflicto. *Issue 24, Revista Iberoamericana de Psicología para América Latina*, 55-70.
- Barbero Dameño, A. (2006). *Construyendo Paz en medio de la guerra: Colombia*. Barcelona, España: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.
- Caballero, F. S. (2008). *Toría crítica y comunicación: Lecturas y fundamentos para el análisis*. Madrid, España: Visión Libros.
- Centro de Memoria Histórica . (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional .
- Centro de Memoria Histórica . (2014). *Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica .
- CICR . (2008). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el Derecho internacional Humanitario* . Comité Internacional de la Cruz Roja .
- Clavijo Sánchez, G. y. (2014). *Una mirada académica a la construcción de paz* . Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Colombia, I. d. (2000). *Desarrollo de los procesos de paz*. Bogotá, Colombia: Gobernación de Cundinamarca.
- Colprensa . (24 de Agosto de 2016). *Caracol Radio*. Obtenido de Caracol Radio: http://caracol.com.co/radio/2016/08/24/internacional/1472063711_981305.html
- Congreso Visible Universidad de los Andes. (2017). *Congreso Visible* . Obtenido de Congreso Visible : <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/clara-leticia-rojas-gonzalez/2113/>
- Consejo de Manizales. (2016). *Consejo de Manizales*. Obtenido de Consejo de Manizales: <http://concejodemanizales.gov.co/noticias/el-expresidente-alvaro-uribe-velez-estara-el-viernes-en-el-concejo-de-manizales/>
- Cuartas Restrepo, J. M. (2006). *Pedagogía de la violencia en Colombia*. Cali, Valle del Cauca, Colombia: Universidad del Valle.
- Desconocido. (2013). *El proceso de paz en los conflictos de Centroamérica y su comparación con el caso colombiano*. Bogotá.
- Díez, J. V. (17 de marzo de 2017). *Revista Ibero Americana*. Obtenido de Revista Ibero Americana: <http://rieoei.org/experiencias146.htm>

- El Espectador . (2013). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/francisco-santos-arena-politica-articulo-402892>
- El Espectador. (2015). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/navarro-wolff-pide-claridad-asesinato-de-su-primo-medel-articulo-557393>
- El Espectador. (2017). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador:
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/marta-lucia-ramirez-le-pide-santos-que-renuncie-la-inmunidad-presidencial-articulo-679255>
- FARC, N. d. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Habana: Gobierno de Colombia.
- Figuroa, R. C. (2015). *Cono-ciencia*. Obregón, Sonora, México: ITSON Instituto Tecnológico de Sonora .
- Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria.
- Fisas, V. (2008). *¡Alto el fuego! Manual de procesos de paz* . Barceloma: Icaria.
- González, O. O. (2000). *Comunicación política y opinión pública*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Gutiérrez, J. A. (2016). En vivo Antanas Mockus. *En vivo Antanas Mockus*. : Julián Andrés Romero Gutiérrez.
- Gutiérrez, J. A. (2016). Invitación jornada pedagógica. *Invitación jornada pedagógica*. Fundación Universitaria Los Libertadore.
- Gutiérrez, J. A. (2016). Jornada pedagógica Martha Lucía Ramírez. *Jornada pedagógica Martha Lucía Ramírez*. Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Gutiérrez, J. A. (2016). Publicación de cancelación de evento. *Publicación de cancelación de evento*. Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Hammes, B. S. (2009). *Educação inclusiva e Educação para a paz: relações possíveis*. Maranhão, São Luís, Brasil: EDUFMA.
- Harto De Vera, F. (2013). La mediación y la investigación para la paz: La búsqueda de alternativas pacíficas a os conflictos en la arena internacional. *Política y Sociedad* , 53-71.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la Paz*. Madrid, España: Catarata.
- Lorenzo, L. C. (2009). *Comunicación y Construcción de Ciudadanía: Aportes para el Desarrollo*. Madrid, España: Catarata.
- Mejía, M. y. (1999). *Educación para la paz: Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Montaño, C. L., & Cueter, N. (30 de Septiembre de 2016). *EL TIEMPO*. Obtenido de EL TIEMPO:
<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/procesos-de-paz-en-colombia-44168>

- Mora Cortes, A. F. (13 de marzo de 2013). *Conflicto, violencia socioeconómica y desplazamiento forzado en Colombia*. Obtenido de Bdigital:
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/42495/45956>
- Noelle-Neumman, E. (2003). *La espiral del silencio: opinión pública, nuestra piel social*. Barcelona, España: Paidós Ibérica .
- Orellana, F. E. (2016). La educación para la paz en la normativa. *La educación para la paz en la normativa*. Loja, Loja, Ecuador : Centro Universitario Loja.
- Pacheco, A. R. (2014). *Educación Superior en Colombia: doce propuestas para la próxima década*. Barranquilla, Atlántico, Colombia: Universidad del Norte .
- Parra, Y. J. (14 de marzo de 2011). La educación universitaria en el siglo XXI: de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación* , 1-10.
- Pinzón, J. M. (2009). *La Universidad en los procesos de construcción de Nación y en la educación en asuntos públicos*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública.
- Prensa Centro Democrático. (2016). *Centro Democrático*. Obtenido de Centro Democrático:
<http://www.centrodemocratico.com/?q=articulo/bogota-tiene-una-alta-proporcion-de-energia-renovable-y-sostenible-diego-molano>
- Prensa Centro Democrático. (2017). *Centro Democrático*. Obtenido de Centro Democrático:
<http://congresovisible.org/congresistas/perfil/ivan-duque-marquez/9482/>
- R., R. A. (2006). La sociedad globalizada y el papel de la educación superior. *Zona Próxima*, 7, 108-131.
- Registraduría Nacional del Estado Civil . (2 de octubre de 2016). *Registraduría Nacional del Estado Civil* . Obtenido de Registraduría Nacional del Estado Civil :
http://plebiscito.registraduria.gov.co/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm
- Renovación Magisterial. (2016). *Renovación Magisterial*. Obtenido de Renovación Magisterial:
<http://www.renovacionmagisterial.org/portada/administraci%C3%B3n-pe%C3%B1alosa-es-antag%C3%B3nica-con-lo-p%C3%BAblico-lo-social-y-lo-ambiental>.
- Requema, K. C. (03 de Agosto de 2016). *El Diario*. Obtenido de El Diario:
<http://www.eldiario.com.co/seccion/OPINION/papel-de-las-universidades-en-el-proceso-de-paz1608.html?score=5&id=157594>
- Riera, F. B. (1999). *Desde Centroamérica educando para una cultura de paz*. San José, Costa Rica : EUNED Editorial Universidad Estatal y a Distancia.
- Sampere, M. C., & Thonon, C. B. (2005). *Introducción de conceptos:paz, violencia y conflicto* . Barcelona : Escola de Cultura de Pau .
- Sierra, J. C. (2012). *Revista Jet-set*. Obtenido de Revista Jet-set: <http://www.jetset.com.co/edicion-impresa/temas-revista-jetset/articulo/la-vena-artistica-mockus/53441>
- Sostoa, O. (2013). *Periodismo, opinión pública y ciudadanía*. Bogotá.

- Tijerina, P. A., Carmona, S. E., Gómez, F. J., Ortuño, E. I., López, K. A., & Gutiérrez, R. L. (2016). *Cultura de Paz*. Nuevo León México: Grupo Editorial Patria.
- time, C. B. (s.f.).
- United States Institute of Peace. (2009). *Colombia: Building peace in a time of war*. (V. M. Bouvier, Ed.) Washington, Estados Unidos: United States Institute of Peace.
- Universidad de los Andes. (1989). *Colombia piensa la democracia iglesia, partidos políticos, medios de comunicación, escuela, gremios y sindicatos frente al sistema político colombiano*. (M. Cárdenas, Ed.) Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad de los Andes.
- Universidad de los Andes. (2002). *Preparar el futuro conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Alfaomega.
- Universidad Militar Nueva Granada. (2013). *Procesos de paz un referente Sudáfrica*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Universidad Nacional de Colombia. (2002). *La Universidad Piensa la paz: obstáculos y posibilidades*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Unibiblos.
- Vinyamata, E., & Benavidez Vanegas, F. S. (2011). *El largo camino hacia la Paz: Procesos e iniciativas de paz en Colombia y Ecuador*. Barcelona, España: Anglofort S.A.
- Yaffe, L. (1 de julio de 2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, 187-208.
- Yaffe, L. (2011). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*. Cali.
- Zivkovic, J. (2012). *The Role of a private university in fostering peace and development: a Nigerian case study*. Ipswich, Massachusetts, Estados Unidos : Business Source complete.